

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL
Departamento de Español EOI de Ceuta

CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Marco legal

2. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

3. NIVEL BÁSICO A2

3.1 Objetivos generales

3.2 Actividades de comprensión de textos orales (objetivos, competencias y criterios de evaluación)

3.3 Actividades de producción y coproducción de textos orales (objetivos, competencias y criterios de evaluación)

3.4 Actividades de comprensión de textos escritos (objetivos, competencias y criterios de evaluación)

3.5 Actividades de producción y coproducción de textos escritos (objetivos, competencias y criterios de evaluación)

3.6 Actividades de mediación (objetivos, competencias y criterios de evaluación)

NIVEL BÁSICO A2.1

- a. Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación.
- b. Secuenciación y temporalización (primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre).
- c. Criterios de calificación.
- d. Criterios de promoción.

NIVEL BÁSICO A2.2

- a. Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación
- b. Secuenciación y temporalización (primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre)
- c. Criterios de calificación
- d. Criterios de promoción

4. NIVEL INTERMEDIO B1

4.1 Objetivos generales.

4.2 Actividades de comprensión de textos orales (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

4.3 Actividades de producción y coproducción de textos orales (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

4.4 Actividades de comprensión de textos escritos (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

4.5 Actividades de producción y coproducción de textos escritos (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

4.6 Actividades de mediación (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

NIVEL INTERMEDIO B1.1

- a. Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación.
- b. Secuenciación y temporalización (primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre).
- c. Criterios de calificación.
- d. Criterios de promoción.

NIVEL INTERMEDIO B1.2

- a. Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación
- b. Secuenciación y temporalización (primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre).
- c. Criterios de calificación.
- d. Criterios de promoción.

5. NIVEL INTERMEDIO B2

5.1 Objetivos generales.

5.2 Actividades de comprensión de textos orales (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

5.3 Actividades de producción y coproducción de textos orales (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

5.4 Actividades de comprensión de textos escritos (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

5.5 Actividades de producción y coproducción de textos escritos (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

5.6 Actividades de mediación (objetivos, competencias y criterios de evaluación).

NIVEL INTERMEDIO B2.1

- a. Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación.
- b. Secuenciación y temporalización (primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre).
- c. Criterios de calificación.
- d. Criterios de promoción.

NIVEL INTERMEDIO B2.2

- a. Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación.
- b. Secuenciación y temporalización (primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre).
- c. Criterios de calificación.
- d. Criterios de promoción.

7. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN
8. ALUMNADO LIBRE
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ENFOQUE METODOLÓGICO
11. RECURSOS DIDÁCTICOS
12. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS
13. PLAN DE ACTIVIDADES PARA PROFESORADO MAYORES DE 55 AÑOS
14. ACTIVIDADES CULTURALES
15. VALORACIÓN Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
16. EVALUACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO
17. MODIFICACIONES PROPUESTAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR
18. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
19. PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
20. PROGRAMACIÓN DEL GRUPO DE REFUERZO

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Departamento de Español como Lengua Extranjera de la Escuela Oficial de Idiomas de Ceuta fue creado tras haber sido autorizada la implantación del español como lengua extranjera en la Escuela Oficial de Idiomas de Ceuta (Orden ECD/1460/2013; BOE 31 de julio de 2013) y está formado por D^a Aicha Ahmed Mohamed, D. Alejandro Orozco de Sancha y D^a María Ángeles Cerrillo Vida, que ejerce como jefa de dicho departamento. En este curso académico, se imparten en el mismo los niveles Básico A2, Intermedio B1.1, Intermedio B1.2, Intermedio B2.1 e Intermedio B2.2.

En esta programación prima la enseñanza a partir de un enfoque esencialmente comunicativo, que equipara competencia lingüística con la capacidad de uso de una lengua para comunicarse a través de textos escritos y orales y en situaciones y ámbitos reales de la vida real, utilizando los conocimientos, habilidades y estrategias más acordes con la situación de comunicación. Por ello, en las estrategias de enseñanza y, posteriormente, en la evaluación se tendrán en cuenta cinco tipos de actividades fundamentales: actividades de comprensión de textos orales, actividades de producción y coproducción de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, actividades de producción y coproducción de textos escritos y actividades de mediación.

El currículo básico de los niveles Intermedio B1 e Intermedio B2 incorpora este rico aparato descriptivo recogiendo, para cada nivel y actividad de lengua (comprensión de textos orales y escritos; producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación), lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones (Objetivos), las competencias y contenidos–conocimientos, destrezas y actitudes– que habrá de adquirir y desarrollar para ello (Competencias y contenidos), y el grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada actividad (Criterios de evaluación).

Por lo que respecta al currículo básico del nivel Básico A2, recoge los objetivos que el alumnado deberá alcanzar, así como las distintas actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de producción y coproducción de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, actividades de producción y coproducción de textos escritos, y actividades de mediación. En cada actividad se contemplan los objetivos, las competencias y contenidos y criterios de evaluación propios de este nivel.

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial descritas en este currículo básico se orientan, por tanto, a la formación de personas adultas con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas, al perfeccionamiento de competencias en las

diversas actividades de lengua, al desarrollo de destrezas parciales en una o varias lenguas, en idiomas para fines específicos, mediación u otros, así como a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales, y, en general, a aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de su nivel de competencia en el uso del idioma.

La presente programación de los niveles Básico A2, Intermedio B1.1, Intermedio B1.2, Intermedio B2.1 e Intermedio B2.2 será de aplicación tanto para el alumnado presencial como para el alumnado matriculado por libre. Para la obtención del correspondiente certificado de nivel Básico y de los niveles Intermedios tanto los alumnos presenciales como los libres deberán presentarse a las pruebas que se realizarán al final del nivel, esto es, los exámenes de certificación del nivel Básico A2, Intermedio B1 e Intermedio B2.

1.1. MARCO LEGAL

– [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación fue modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa en algunos aspectos concernientes a las Enseñanzas de idiomas de régimen especial. Así, en su artículo 59.1, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que estas enseñanzas se organizan en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado y que dichos niveles se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen, a su vez, en los niveles A1, A2, B1, B2, C1, y C2.

– [Real Decreto 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

– [Real Decreto 1/2019](#), de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

– [Orden EFP/962/2018](#), de 18 de septiembre, por la que se regulan las características y la organización, se determina el currículo y se regulan los certificados del nivel básico A2, y se establece el currículo y la organización de los niveles intermedio B1, e intermedio B2, de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, árabe, español como lengua extranjera, francés e inglés, y del nivel avanzado C1 de inglés, impartidas en las escuelas oficiales de idiomas de Ceuta y Melilla. Este último lo tomamos de modelo para la elaboración del currículo de C1 de francés en esta programación al no existir aún desarrollo legal al respecto.

– [Real Decreto 1/2019](#) establece los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

– [Orden EFP/845/2019](#), de 25 de julio, por la que se regulan las pruebas de certificación oficial de las enseñanzas de idiomas de los niveles básico, intermedio y avanzado, y las pruebas de certificación de los cursos de actualización y especialización, que se imparten en las escuelas oficiales de idiomas de Ceuta y Melilla, y el modelo, el contenido y las especificaciones técnicas, así como la expedición y el registro, de los certificados académicos correspondientes.

– [Orden EFP/322/2021](#), de 31 de marzo, por la que se modifica la orden EFP/962/2018, de 18 de septiembre, por la que se regulan las características y la organización, se determina el currículo y se regulan los certificados del nivel básico A2, y se establece el currículo y la organización de los niveles intermedio B1, e intermedio B2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, árabe, español como lengua extranjera, francés e inglés, y del nivel avanzado C1 de inglés, impartidas en las escuelas oficiales de idiomas de Ceuta y Melilla.

El currículo básico de nivel Básico A2 recoge los objetivos que el alumnado deberá alcanzar así como las distintas actividades de lenguas: actividades de comprensión de textos orales, actividades de producción y coproducción de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, actividades de producción y coproducción de textos escritos, y actividades de mediación. En cada actividad se contemplan los objetivos, las competencias y contenidos y criterios de evaluación propios de este nivel. El currículo básico de los niveles Intermedio B1 e Intermedio B2, incorpora este rico aparato descriptivo recogiendo, para cada nivel y actividad de lengua (comprensión de textos, orales y escritos; producción y coproducción de textos, orales y escritos, y mediación), lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones (Objetivos), las competencias y contenidos —conocimientos, destrezas y actitudes— que habrá de adquirir y desarrollar para ello (competencias y contenidos), y el grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada actividad (criterios de evaluación).

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial descritas en este currículo básico se orientan, por tanto, a la formación de personas adultos con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas, al perfeccionamiento de competencias en las diversas actividades de lengua, al desarrollo de destrezas parciales en una o varias lenguas, en idiomas para fines específicos, mediación u otros, así como a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales, y, en general, a aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de su nivel de correspondencia en el uso del idioma.

La presente programación de los niveles básico (A2), intermedio (B1) e intermedio (B2), con las consideraciones realizadas anteriormente, será de aplicación tanto al alumnado presencial como al libre. Para la obtención de los correspondientes certificados de nivel tanto los alumnos presenciales como los libres

deberán presentarse a las pruebas que se realizarán al final de cada nivel, esto es, en Básico 2 (A2), Intermedio B1.2 (B1) e Intermedio B2.2 (B2).

Por otra parte, se procederá a realizar adaptaciones curriculares para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

2. INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

PROFESORADO

Durante el curso 2024-2025, este departamento estará formado por el siguiente profesorado:

- D^a Aicha Ahmed Mohamed
- D. Alejandro Orozco de Sancha
- D^a María Ángeles Cerrillo Vida (Jefa del departamento)

RÉGIMEN DE ENSEÑANZA, NIVELES Y GRUPOS

1. Régimen de enseñanza oficial.

El Departamento de Español cuenta con un total de 6 grupos, todos ellos en modalidad presencial, que se detallan a continuación:

Grupos ordinarios:

- 1 grupo de nivel básico A2.1
- 1 grupo de nivel básico A2.2
- 1 grupo de nivel intermedio B1.1
- 1 grupo de nivel intermedio B1.2
- 1 grupo de nivel intermedio B2.1
- 1 grupo de nivel intermedio B2.2

2. Régimen de enseñanza libre

El alumnado matriculado en el régimen libre tiene derecho a examinarse para obtener la certificación de:

Nivel básico A2

Nivel intermedio B1

Nivel intermedio B2

La distribución de los grupos entre los docentes para el presente curso académico 2024-2025 es la siguiente:

D^a Aicha Ahmed Mohamed

Intermedio B2.1: lunes y miércoles, 16:30 h – 18:45 h

D. Alejandro Orozco de Sancha:

Intermedio B1.2: martes y jueves, 16:55 - 18:35

D^a María Ángeles Cerrillo Vida:

Básico A2.1: lunes y miércoles, 9:20h – 11:00 h

Básico A2.2: lunes y miércoles, 11:10 h – 13:00 h

Intermedio B1.1: martes y jueves, 19:00 h – 20:40h

Intermedio B2.2: martes y jueves, 16.55 h – 18:35

Por lo que respecta al horario de atención al alumnado, queda establecido de la siguiente manera:

Aicha Ahmed Mohamed: viernes de 10:15 h a 11:10 h.

Alejandro Orozco de Sancha: viernes de 10:15 h a 11:10 h.

María Ángeles Cerrillo Vida (jefa del departamento):

Miércoles de 13.00 h. a 13.50 h., y viernes de 9.20 h. a 11 h.

3. NIVEL BÁSICO A2

3.1 OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales básicas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en intercambios sencillos y directos que se producen en entornos educativos y de trabajo para realizar tareas simples y rutinarias sobre cuestiones habituales.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos sencillos y breves y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas habituales, cotidianos, o de su interés, y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica en textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía u otros) y articulados de manera clara y a velocidad lenta, en un registro formal o neutro, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad, sobre temas habituales y conocidos, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación, y cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.

- Producir y coproducir textos orales breves y sencillos, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre asuntos habituales o de su interés, y comunicarse de forma comprensible, aunque sean evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y tenga que recurrir en ocasiones al lenguaje no verbal para expresar lo que tiene que decir.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales e información específica en textos escritos breves, tanto en soporte impreso como digital, de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro y con un vocabulario de uso frecuente, propios de situaciones cotidianas o de inmediata necesidad, y que versen sobre asuntos habituales, cotidianos o de su interés, siempre y cuando pueda volver a releer lo que no ha entendido, pueda

consultar un diccionario o un recurso en línea, y cuente con un apoyo visual y contextual.

– Producir y coproducir, en soporte papel o electrónico, textos escritos breves y comprensibles, de estructura sencilla, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro, para obtener bienes o servicios ligados a áreas de necesidad inmediata, para establecer y mantener contacto social en situaciones cotidianas predecibles, y para intercambiar información relacionada con cuestiones cotidianas, personales o de su interés, utilizando un vocabulario frecuente y empleando con razonable corrección los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

– Mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad, transmitiendo de manera sencilla la información esencial y los puntos principales de textos orales y escritos breves y sencillos, en un registro neutro, sobre temas de interés inmediato o habituales y predecibles, siempre y cuando la lengua empleada sea clara y sencilla, el léxico de uso frecuente, y los interlocutores estén dispuestos a colaborar haciendo cuantas aclaraciones sean necesarias.

3.2 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

3.2.1 OBJETIVOS

– Comprender los puntos principales y los detalles esenciales en mensajes y anuncios públicos predecibles que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, por ejemplo, en una estación de metro, o cómo ir de un sitio a otro.

– Comprender lo que se le dice en transacciones y gestiones breves y sencillas, siempre que pueda pedir confirmación; por ejemplo, en un banco, en un restaurante, en un hotel, en un centro de salud.

– Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se le dice en conversaciones cotidianas sencillas en las que participa y que traten sobre temas habituales (por ejemplo, uno mismo, la familia, tareas rutinarias, aficiones), siempre y cuando se le hable de manera lenta y directa y pueda pedir confirmación.

– Comprender el sentido general de conversaciones que tienen lugar en su presencia, siempre y cuando estén articuladas de manera lenta y clara y traten sobre asuntos cotidianos o predecibles.

– Comprender la información esencial y los puntos principales de grabaciones e historias grabadas breves emitidas por radio o por otros canales (p. ej. internet) sobre asuntos cotidianos y predecibles (p. ej. parte meteorológico, o actividades de ocio).

– Comprender el sentido general e información esencial de noticias televisadas que narren o describan hechos e identificar un cambio de tema.

– Comprender los puntos principales e información específica de presentaciones muy sencillas y bien estructuradas sobre temas habituales y predecibles, siempre y cuando vayan acompañadas de material visual ilustrativo y el ponente hable lenta y claramente (p. ej. en una visita turística guiada, o en una

presentación sobre un tema de formación).

3.2.2 COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes ámbitos:

- La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.
- Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.
- Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos, entre hombres y mujeres.
- Quinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico.
- Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.
- Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

FUNCIONALES

Comprensión, realización y reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más sencillos y habituales en la lengua oral, en un registro neutro, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- El modo;
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste,

concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.

LÉXICOS

Comprensión del léxico oral de uso frecuente relativo a:

- identificación personal;
- vivienda, hogar y entorno;
- actividades de la vida diaria;
- familia y amigos;
- relaciones humanas y sociales;
- trabajo y ocupaciones;
- educación y estudio;
- lengua y comunicación;
- tiempo libre y ocio;
- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

FONÉTICO-FONOLÓGICOS

– Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

3.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce y aplica las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos principales del texto.

– Conoce y utiliza para la comprensión del texto aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); quinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

– Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, así como los patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

– Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso más frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.

– Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y familiares, e infiere del contexto y del cotexto (p. ej. a partir de la información contenida en el texto o de las imágenes que lo acompañan) los significados de algunas palabras y expresiones de uso menos frecuente.

– Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

3.3 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

3.3.1 OBJETIVOS

– Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas cotidianos, familiares o de su interés respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes, aunque pueda necesitar ayuda para formular sus respuestas o que le repitan las preguntas (p. ej. presentarse o presentar a otras personas, dar información básica sobre uno mismo, su familia, sus amigos y sus compañeros de trabajo; indicar sus aficiones e intereses, las actividades principales de su día a día y sus proyectos para el fin de semana y las vacaciones; describir brevemente y de manera sencilla su casa y el barrio en el que vive, su comida preferida, el aspecto exterior de una persona o un objeto, su formación y su trabajo actual o el último que tuvo; presentar un tema que le interese (p. ej. un autor); decir lo que le gusta y/o hace mejor y lo que no le gusta o hace peor y dar su opinión de manera sencilla).

– Desenvolverse en transacciones y gestiones breves y cotidianas; por ejemplo, en hoteles, restaurantes o bares, oficinas de turismo, transporte público, comercios, oficinas de correos, o en un centro de salud.

– Participar en una entrevista respondiendo a preguntas simples, reaccionando a comentarios sencillos, o indicando, de forma muy simple, un problema (p. ej. una entrevista de trabajo, o en una consulta médica).

– Participar en conversaciones cara a cara cortas y sencillas en las que se establece contacto social, se intercambia información, se hacen ofrecimientos o sugerencias o se dan instrucciones, se expresan sentimientos, o se discute y se dan puntos de vista sobre temas muy habituales (p. ej. cómo ir de un sitio a otro, los preparativos de un encuentro, dónde y cuándo tendrá lugar).

– Participar en conversaciones breves, por teléfono u otros medios técnicos, con interlocutores conocidos sobre temas previsibles, siempre y cuando el interlocutor esté dispuesto a repetir lo dicho o a hacer aclaraciones (p. ej. sobre la hora de llegada de alguien, o el lugar de una cita).

3.3.2 COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los

aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.
- Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.
- Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos, entre hombres y mujeres.
- Quinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico.
- Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.
- Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción, escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, fórmulas).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

FUNCIONALES

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más sencillos y habituales, en un registro neutro, según el ámbito y el

contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonéticos-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las

relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.

LÉXICOS

Conocimiento, selección y uso de léxico oral frecuente relativo a:

- identificación personal;
- vivienda, hogar y entorno;
- actividades de la vida diaria;
- familia y amigos;
- relaciones humanas y sociales;
- trabajo y ocupaciones;
- educación y estudio;
- lengua y comunicación;
- tiempo libre y ocio;
- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

FONÉTICO-FONOLÓGICOS

– Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

3.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro.

– Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias básicas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y sencillos, utilizando fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, apoyando con gestos lo que quiere expresar, o verificando que el interlocutor ha entendido.

– Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito

comunicativo, utilizando adecuadamente un repertorio limitado de sus exponentes más básicos, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

– Maneja estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlaza palabras y grupos de palabras con conectores de uso frecuente como «y», «entonces», «pero», «porque»), aunque todavía cometa errores básicos de manera sistemática (entre otros, tiempos verbales y concordancia).

– Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral limitado que le permite comunicarse en situaciones cotidianas de inmediata necesidad y tratar temas familiares en los ámbitos personal, educativo y laboral.

– Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible no obstante su evidente acento, aunque los interlocutores puedan necesitar, de vez en cuando, que les repita lo que ha dicho.

– Es capaz de hacerse entender en intervenciones breves y sencillas sobre asuntos cotidianos y familiares, si bien son frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir y reformular lo que quiere decir.

– Interactúa de manera básica tanto en conversaciones cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, utilizando técnicas sencillas, lingüísticas o no verbales (p. ej. un gesto o un saludo), para iniciar, mantener o concluir una conversación breve.

3.4 ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.4.1. OBJETIVOS

– Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte, museos, lugares de trabajo, y otros servicios y lugares públicos (p. ej. normas de seguridad básicas, o localización de un servicio).

– Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana, p. ej. un mensaje para quedar con amigos, o un comentario breve y sencillo en una red social.

– Comprender correspondencia personal breve y sencilla en la que se tratan asuntos habituales, p. ej. familia, estudios, tiempo libre, gustos y aficiones.

– Comprender correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas y simples tales como la confirmación de una reserva de hotel.

– Comprender información esencial y localizar información específica en material informativo sencillo de uso corriente, tanto en soporte papel como electrónico, siempre y cuando esté ilustrado y no se trate de textos continuos (p. ej. etiquetas, catálogos, prospectos, menús, listados, horarios).

– Identificar lo esencial e información específica de textos informativos cortos y sencillos que traten temas habituales y previsibles o asuntos de su interés (p. ej. noticia sobre un evento deportivo o un suceso; artículos en los que se describen

lugares, personas, la vida y la cultura cotidiana; folletos o mapas turísticos ilustrados).

– Comprende lo que sucede en historias breves, sencillas y bien estructuradas (p. ej. sobre la vida de alguien) e identifica a los personajes principales y sus rasgos esenciales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (en lecturas adaptadas, revistas, cómics).

3.4.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes ámbitos:

– La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.

– Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.

– Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos, entre hombres y mujeres.

– Quinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico.

– Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.

– Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

– Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

– Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

– Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

– Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

– Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

– Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

FUNCIONALES

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita estándar según el ámbito y el contexto comunicativos:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares

y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y

focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.

LÉXICOS

Comprensión del léxico oral de uso frecuente relativo a:

- identificación personal;
- vivienda, hogar y entorno;
- actividades de la vida diaria;
- familia y amigos;
- relaciones humanas y sociales;
- trabajo y ocupaciones;
- educación y estudio;
- lengua y comunicación;
- tiempo libre y ocio;
- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

ORTOTIPOGRÁFICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso básico.

3.4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Aplica las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos principales del texto.

– Aplica para la comprensión del texto aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); quinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

– Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

– Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes

y la organización de patrones sintácticos de uso más frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, así como sus significados asociados.

– Comprende un repertorio limitado de léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos básicos concretos de temas generales o relacionados con sus intereses personales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

– Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso básico, así como abreviaturas y símbolos de uso más frecuente, p. ej. Avda., p.m., @, €, entre otros.

3.5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

3.5.1. OBJETIVOS

– Completar cuestionarios breves o una ficha con sus datos personales, en distintos formatos (papel, digital, en línea), p. ej. para adquirir un producto, o para darse de alta en un servicio.

– Escribir, en soporte papel o digital, notas, mensajes y anuncios en los que se da(n) y se pide(n) información, instrucciones, indicaciones, e impresiones y opiniones sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana o temas de su interés, p. ej. una nota en la que se dan instrucciones sobre cómo llegar a un sitio; un mensaje para concertar una cita; un comentario sobre una noticia en una red social o sobre un vídeo.

– Escribir correspondencia personal breve y sencilla (postales, cartas o correos electrónicos) en la que se dan las gracias, se piden disculpas, se felicita o se invita a alguien, o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, acontecimientos y experiencias personales), o de otros temas de su interés, y se hacen preguntas acerca de estas mismas cuestiones.

– Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información, p. ej. una reserva de hotel.

3.5.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

– La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.

– Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.

– Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos.

– Quinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales.

– Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones,

ceremonias, manifestaciones artísticas.

– Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

– Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico).

– Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

– Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

– Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

– Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, fórmulas).

– Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

– Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

– Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

– Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda en línea).

FUNCIONALES

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más sencillos y habituales en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos en la lengua escrita:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

– Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura y estructuras textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.

LÉXICOS

– Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso frecuente relativo a:

– identificación personal;

- vivienda, hogar y entorno;
- actividades de la vida diaria;
- familia y amigos;
- relaciones humanas y sociales;
- trabajo y ocupaciones;
- educación y estudio;
- lengua y comunicación;
- tiempo libre y ocio;
- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

ORTOTIPOGRÁFICOS

- Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas elementales.

3.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Aplica a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro.

– Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias básicas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

– Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más básicos y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

– Maneja estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlaza palabras y grupos de palabras con conectores de uso frecuente como «y», «entonces», «pero», «porque»), aunque todavía cometa errores básicos de manera sistemática (entre otros, tiempos verbales y concordancia).

– Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio limitado de léxico escrito de uso frecuente que le permite comunicarse en situaciones cotidianas de inmediata necesidad y tratar temas habituales en los ámbitos personal, educativo y laboral.

– Aplica patrones gráficos y convenciones ortográficas elementales para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al escribir los textos que demandan las situaciones comunicativas en las que participa, pero no necesariamente con una ortografía totalmente

normalizada.

3.6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

3.6.1. OBJETIVOS

– Transmitir oralmente a terceros, de manera sencilla, lo que se dice en mensajes, avisos, anuncios e instrucciones cortos, claros y sencillos, siempre y cuando estén formulados de manera lenta y clara (p. ej. en el aeropuerto, un cambio en la puerta de embarque; el funcionamiento de la impresora en la oficina, o de un electrodoméstico sencillo).

– Transcribir en forma de lista para terceros los puntos principales de mensajes y anuncios cortos, claros y sencillos, siempre y cuando estén formulados de manera lenta y clara (p. ej. mensajes de buzón de voz, cómo llegar de un sitio a otro, horarios de apertura y cierre de un centro educativo o comercial).

– Transcribir en forma de lista para terceros información específica contenida en textos escritos sencillos que traten temas habituales relacionados con sus intereses o necesidades inmediatas (p. ej. en folletos turísticos, o requisitos de un puesto de trabajo publicado en un anuncio).

– Presentar oralmente a terceros los puntos principales de textos orales y escritos cortos, claramente estructurados y sencillos, si bien puede que tenga que compensar su limitado repertorio por medio de gestos, dibujos y préstamos de otras lenguas (p. ej. instrucciones de montaje sencillas; parte meteorológico; historias ilustradas sencillas).

– Transmitir por escrito a terceros, de forma esquemática y con un lenguaje sencillo, lo esencial de textos escritos cortos que versen sobre temas corrientes y habituales y en los que se emplee un vocabulario muy frecuente (p. ej. un correo electrónico personal en el que se habla de uno mismo, o de la familia; avisos públicos; instrucciones de realización de una tarea).

– Traducir oralmente de manera sencilla y aproximada, pero comprensible a pesar de los errores, la información esencial y los puntos principales de textos escritos cortos y sencillos que versen sobre temas cotidianos o habituales y que estén redactados de forma sencilla (p. ej. etiquetas de productos alimenticios; instrucciones para la compra de un título de transporte; normas de seguridad básicas en el puesto de trabajo; correspondencia personal; avisos en tabloneros de anuncio).

– Traducir por escrito, de manera aproximada y empleando un lenguaje sencillo pero comprensible a pesar de los errores, textos escritos muy breves sobre temas cotidianos y habituales y que contengan léxico muy frecuente (p. ej. cartas con noticias de familiares o amigos; avisos públicos; instrucciones sencillas).

3.6.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

INTERCULTURALES

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas y de

inmediata necesidad:

- conocimientos culturales básicos;
- conciencia sociolingüística;
- observación;
- escucha;
- puesta en relación;
- respeto.

3.6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce los rasgos básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y reconoce los aspectos comunes de carácter general que existen en las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y se esfuerza en actuar en consecuencia, si bien puede cometer incorrecciones serias en su comportamiento en situaciones no cotidianas o que difieren significativamente en las distintas comunidades de habla.

– Identifica, aplicando estrategias básicas, y transmite lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relativas a deseos y necesidades personales, siempre y cuando los interlocutores le ayuden a formular la información recabada.

– Reconoce si los emisores y los destinatarios no están de acuerdo y si hay dificultades en la comunicación y es capaz de adaptar expresiones sencillas memorizadas para intentar propiciar un acuerdo.

– Gestiona la comunicación de manera sencilla pidiendo a los participantes que repitan o expliquen lo que han dicho, indicando si entiende y/o si está de acuerdo, dando las gracias, entre otros.

– Reproduce, de manera comprensible a pesar de los errores, lo esencial de textos orales y escritos cortos valiéndose de un vocabulario de uso muy frecuente y compensando lo limitado de su repertorio por diferentes medios (gestos, dibujos, préstamos de otras lenguas).

NIVEL BÁSICO A2.1

a) Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación.

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación para cada actividad de este curso están establecidos en el apartado 3 Nivel Básico A2 de la presente programación.

b) Temporalización y secuenciación

El curso básico A2.1 dispone de 120 horas lectivas desde el inicio del curso hasta su finalización. Las clases se desarrollan de manera presencial de lunes a jueves. Los grupos son alternos de lunes y miércoles o de martes y jueves.

El libro de texto que se va a utilizar en este curso es *Bitácora 1. Nueva Edición* de la Editorial Difusión (Barcelona, 2022) y su correspondiente cuaderno de ejercicios. Consta de 9 unidades (10, contando la unidad 0). Se prevé que en el primer cuatrimestre se den las cinco primeras y, en el segundo, las cinco restantes.

La temporalización para el curso 2024-2025 ha quedado finalmente diseñada de la siguiente manera:

PRIMER CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS
0	Los pronombres personales sujeto El verbo llamarse	El abecedario Números del 0 al 10 Saludos y despedidas Y, o, también, ni... ni
1	Raíz y terminación de los verbos El presente de los verbos regulares El verbo ser El verbo tener Para + sustantivo/infinitivo Porque El demostrativo esto Los interrogativos qué, cuál, cómo	Los números de 0 a 100 Nombres de países
2	Los artículos determinados: el, la, los, las Los artículos indeterminados: uno, una, unos, unas Los demostrativos: este, esta, estos, estas, ese, esa, esos, esas El género y el número de los sustantivos Usos de la preposición de La preposición para	Viajes Turismo Compras

3	<p>El género de los sustantivos</p> <p>El género de los gentilicios</p> <p>Los posesivos átonos</p> <p>del, de la</p> <p>Los interrogativos de dónde, cuánto</p>	<p>Profesiones</p> <p>Familia y relaciones personales</p> <p>Las nacionalidades</p>
4	<p>La mayoría de, muchos</p> <p>Dormir/dormirse</p> <p>Las horas</p> <p>Los días de la semana</p> <p>El verbo tomar</p> <p>Las partes del día</p> <p>Hábitos cotidianos</p> <p>Algunos adjetivos para describir el carácter</p>	<p>Los verbos irregulares</p> <p>Los verbos reflexivos</p> <p>Se + verbo en tercera persona</p> <p>Los interrogativos con quién, cuándo</p>

PRIMER CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
0	<p>Relacionar nombre y apellido.</p>	<p>Comprensión de diálogos en que dos se presentan.</p>	<p>Formular preguntas para respuestas.</p> <p>Escribir diálogos de dos personas que se conocen.</p> <p>Escribir fechas con letra.</p>	<p>Presentarse.</p> <p>Saludarse y despedirse.</p>	<p>Tomar notas de audición en que varias personas se presentan: nacionalidad.</p>
1	<p>Escribir profesiones bajo las imágenes, enlazar preguntas y respuestas de dos personas que se conocen</p>	<p>Comprensión de diálogos en que dos se presentan y preguntan por su procedencia.</p>	<p>Formular preguntas para respuestas.</p> <p>Escribir diálogos de dos personas que se conocen.</p> <p>Escribir aspectos básicos: nombre, apellido, lugar de residencia, idiomas, finalidad de sus estudios y correo electrónico.</p>	<p>Presentarse.</p> <p>Saludarse.</p> <p>Deletrear su nombre.</p> <p>Preguntar por su número de teléfono y correo electrónico</p>	<p>Tomar notas de audición en que varias personas se presentan: nacionalidad, Profesión.</p> <p>Tomar nota de los números que se oyen y correo electrónico</p>

2	Textos y preguntas sobre los miembros de la familia. Hacer el árbol genealógico.	Preguntas y respuestas acerca de quiénes son, su procedencia y oficio de sus familiares más cercanos.	Cuál es mi parentesco familiar. Unir numerales simples formando complejos.	Dialogar sobre la descripción física y parentesco familiar.	Tomar nota sobre las descripciones físicas de artistas y su parentesco familiar.
3	Comprensión de textos tratando la temática de la comida y la hora	Escuchar la conversación y señalar tipo de producto, precio y cantidad.	Escribir cantidad, precio y qué tipo de producto va a comprar.	Preguntar a los compañeros cuáles son sus preferencias de comida.	Anotar composiciones numéricas complejas, una lista de ofertas junto a su valor.
4	Enlazar señales con su significado. Comprensión de textos con horarios de trenes y autobuses.	Escuchar la conversación y señalar en el mapa las indicaciones para llegar.	Escribir por dónde pasa para ir a ciertos sitios. Escribir con qué transporte va a determinados lugares.	Preguntar a los compañeros cómo van a algunos sitios. Diálogo sobre horarios de trenes. Explicar cómo encontrar el tesoro de Bogotá: transporte, horarios, precios, etc.	Anotar la hora de salida de los trenes o autobuses que se escuchan.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS
5	Adjetivos calificativos Muy, más Los verbos de afección: gustar, interesar Hay, no hay, está Me gustaría	Actividades de ocio en una ciudad Ocio y aficiones Jugar/tocar/hacer Ir a/en/de A mí también, a mí tampoco, a mí sí, a mí no Ningún, ninguna
6	El verbo gustar El verbo preferir El verbo llevar Cuantificadores: mucho, poco, bastante, demasiado	Alimentos e ingredientes Comer, beber y tomar Las comidas del día

7	<p>Estar para indicar localización Números a partir del 100 Frases de relativo con que y donde Superlativo relativo: la ciudad más bonita del mundo Expresar impersonalidad: se puede/se pueden</p>	<p>La ciudad El tiempo Los meses Las estaciones</p>
8	<p>Más/menos...que... Más/menos... de... Tener que + infinitivo Concordancia de los colores</p>	<p>Adjetivos para describir el aspecto y el carácter Cualidades de una persona Uso de los verbos ser, tener, estar y llevar para describir Los colores Partes del cuerpo</p>
9	<p>Usos del verbo poder Impersonalidad Si + presente de indicativo El pretérito perfecto Participios regulares e irregulares Ir a + infinitivo El presente con valor de futuro Las preposiciones en, a, de, por</p>	<p>Los viajes (transporte, alojamiento, equipaje...) La ropa Lo normal/frecuente es + infinitivo Es difícil/duro... El conector pero Desplazamientos: ir de...a..., pasar por, viajar por</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
5	<p>Leer y comprender textos acerca de viajes a distintos lugares del mundo.</p>	<p>Escuchar a Pedrocuáles son los pasos para buscar un hotel y así disfrutar de sus vacaciones junto a sus padres.</p>	<p>Descripción de los puntos que tendremos que tener en cuenta a la hora de elegir un hotel.</p>	<p>Prepara un viaje incluyendo: la compra de billetes, guía, qué tipo de ropa se necesitaría, alquiler de coche o habitación.</p>	<p>Anotar franja horaria de los pasajes de avión, tipo de habitación e incluso qué incluir en la maleta de viaje.</p>

7	<p>Clasificar el tipo de ropa. Contestar preguntas abiertas sobre diálogo entre comprador y vendedor. Entender brevemente sobre la climatología.</p>	<p>Varios pelegrinos hacen el camino de Santiago y hace comparaciones en función a su compleción física y qué tipo de ropa lleva.</p>	<p>Escribir sobre el tiempo que hacen el camino de Santiago o en de Inca. Juego para trabajar las acciones y la climatología.</p>	<p>Expresar el tipo de climatología, y tipo de ropa según a dónde vayas. Expresar brevemente qué actividad está realizando tu compañero</p>	<p>Escuchar a un interlocutor que habla sobre qué está haciendo y dónde se encuentra.</p>
8	<p>Enumerar y dialogar sobre aficiones y gustos. Clasificar los distintos menús que podemos encontrar en un restaurante.</p>	<p>Audición de personas hablando sobre qué van hacer con el fin de proponer planes de ocio.</p>	<p>Planificar una serie de actividades en una agenda personal.</p>	<p>Dialogar en parejas sobre 3 planes de ocio y cómo sería su ejecución. Preguntar sobre el estado de una comida (fría, muy caliente...)</p>	<p>Anotar la composición del menú: primer plato (está constituido por...), segundo plato y postre.</p>
9	<p>Diferenciar los tipos de viviendas. Dialogar sobre dónde y qué tipo de electrodoméstico podría encontrarse en una casa. Entender la estructura de una biografía.</p>	<p>Audición de conversación sobre la casa y deben de relacionar el comentario con la típica reacción.</p>	<p>Hacer una encuesta grupal sobre qué tipo de vivienda tiene y qué podemos encontrar en ella.</p>	<p>Entrevistar a tu compañero eligiendo 3 informaciones interesantes: comprar un regalo, comer chocolate, mudarse de piso....</p>	<p>Escribir una biografía teniendo unos datos de referencia.</p>

c. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A2.1

La evaluación tendrá como objetivo la medición del grado de consecución de los objetivos planteados para los distintos niveles y la correspondiente toma de decisiones con respecto a los mismos. Para que la evaluación sea de calidad debe cumplir unos requisitos mínimos, tales como la validez, la fiabilidad, la ética y la viabilidad. Se llevará a cabo una recogida de datos organizada que nos permita medir y valorar de una forma no sesgada lo que se pretende por medio de actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación.

El departamento de Español llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

– **Evaluación de clasificación.** Se realizará una prueba de clasificación previa a la matriculación destinada al alumnado de nuevo ingreso a fin de comprobar sus competencias previas. Se realiza en mayo, con una preinscripción y una prueba de uso de la lengua en línea. En el mes de septiembre/octubre se realiza una prueba extraordinaria oral.

– **Evaluación de diagnóstico.** Se llevará a cabo al principio del curso mediante pruebas escritas y orales que contienen los objetivos supuestamente alcanzados en el nivel anterior, con el fin de obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado en cuando al nivel de competencia en el idioma y en el dominio de los contenidos curriculares del curso.

– **Evaluación de progreso.** Esta evaluación tendrá lugar en el mes de febrero para verificar la consecución de objetivos parciales a finales del primer cuatrimestre. Se realizarán pruebas similares a las de certificación, consistentes en: dos tareas de CTE, dos tareas de CTO, una tarea de PCTE y una tarea (a elegir por el departamento) de PCTO. La duración de la prueba tendrá un máximo de 100 minutos para las partes escritas.

– **Evaluación de aprovechamiento.** Esta evaluación va dirigida a todo el alumnado matriculado en los cursos no certificantes. Se realiza en el mes de mayo en primera convocatoria y en septiembre en la segunda, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso no certificante. Se realizan pruebas similares a las de certificación. La duración máxima de las pruebas es de unos 150 minutos aproximadamente.

– **Evaluación de certificación.** Esta evaluación conducente a la certificación oficial de los distintos niveles de certificación (A2, B1 y B2) mide los conocimientos adquiridos a lo largo del nivel de certificado al que se presentan. Está dirigido al alumnado matriculado en dichos cursos y al alumnado libre. Se realiza durante el mes de junio en primera convocatoria, y septiembre en convocatoria extraordinaria, de acuerdo con las fechas que se publiquen en BOE. Se realizan pruebas de CTO, CTE, PCTE, PCTO y Mediación, según lo indicado en las directrices del Ministerio.

El alumno que no supere alguna destreza en la convocatoria de junio y no obtenga, por tanto, apto el curso, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre, debiendo en este caso presentarse sólo a la/s destreza/s que no tenga apta/s.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS A2.1

PRUEBAS	Tiempo	Puntuación	Porcentaje	Mínimo
Comprensión de textos escritos (CTE)	25 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Comprensión de textos orales (CTO)	25 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	25 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)

Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	5 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Mediación	25 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
TOTAL		50 puntos	100%	30 ptos. (60%)

A continuación, se detalla el tipo de tareas para evaluar cada actividad de lengua y la puntuación correspondiente:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 25 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con un número total de 10 ítems. El número total de palabras será de 430 aproximadamente. Se podrá elegir entre los siguientes tipos de tareas:

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	5 textos breves y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Extensión	Unas 30 palabras por textos.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto seguido de 5 ítems de opción múltiple (a, b, c) o 5 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos.
Extensión	280 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas o si el enunciado es verdadero o falso.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Un texto del que se han extraído 5 elementos. Los elementos se proporcionarán al candidato junto con 2-3 distractores.
Extensión	280 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo en un espacio numerado los elementos correctos de entre las opciones propuestas.

Puntuación	1 punto por cada elemento insertado correctamente.
------------	--

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de 25 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con un número total de 10 ítems a elegir entre:

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	5 textos breves y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Duración	De 15 a 20 segundos por texto o fragmento.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto seguido de 5 ítems de opción múltiple (a, b, c) o de 5 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos.
Duración	De 2 a 3 minutos (opción múltiple); 2 minutos (V o F).
Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas o si el enunciado es verdadero o falso.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 25 minutos. La prueba estará compuesta de una única tarea.

Tarea 1	
Objetivo	Escribir correspondencia personal e informal, breve y sencilla, en la que se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, acontecimientos y experiencias personales).
Extensión	80-100 palabras
Puntuación	10 puntos.

MEDIACIÓN

El tiempo total de realización de la prueba será de 25 minutos. La prueba estará compuesta de una única tarea.

Tarea 1	
Objetivo	Transmitir por escrito a terceros, de forma esquemática y con un lenguaje sencillo, lo esencial de un texto breve que trate sobre temas corrientes y habituales y en los que se emplee un vocabulario de uso frecuente.
Extensión	30-50 palabras
Procedimiento	Leer un texto de unas 150 palabras de extensión para identificar la información específica relevante y escribir un texto que contenga esquemáticamente dicha información, siguiendo las indicaciones.
Puntuación	10 puntos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de 5 minutos. La prueba estará compuesta de una tarea. La producción oral será grabada con el fin de facilitar y hacer más viable su evaluación.

Tarea 1	
Objetivo	Realizar una breve presentación sobre temas cotidianos, familiares o de su interés adecuada a su nivel y reflejada en el currículo. El candidato podrá tener que responder a preguntas sencillas o aclaratorias de los examinadores.
Formato	Discurso monológico / interactivo.
Tiempo	De 1 a 2 minutos de preparación y 3 minutos de producción para cada candidato.
Procedimiento	Lectura de las instrucciones y del material, y exposición del candidato sobre el tema propuesto y/o contestación a preguntas del examinador.
Puntuación	10 puntos

D) CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para obtener una calificación global de APTO y poder promocionar al próximo curso, el alumnado deberá superar todas las actividades de lengua con un mínimo del 60% (6/10) en cada una de ellas, esto es, comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación.

Tanto para básico A2.1 como básico A2.2, en el caso de que un alumno suspenda alguna actividad de lengua en la convocatoria extraordinaria, deberá repetir el curso y volver a realizar las pruebas de todas las actividades (aprobadas y suspendidas).

NIVEL BÁSICO A2.2

a) Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación para cada actividad de este curso están establecidos en el apartado 3 Nivel Básico A2 de la presente programación.

b) Temporalización y secuenciación

El curso básico A2.2 dispone de 120 horas lectivas desde el inicio del curso hasta su finalización. Las clases se desarrollan de manera presencial de lunes a jueves. Los grupos son alternos de lunes y miércoles o de martes y jueves con clases de una hora y cuarenta minutos.

El libro de texto que se va a utilizar en este curso es *Bitácora 2. Nueva Edición* y su correspondiente cuaderno de actividades (Barcelona, Difusión, 2021). Consta de 12 unidades. Se prevé que en el primer cuatrimestre se darán las 6 primeras, y en el segundo, las seis restantes. Al inicio del curso se llevará a cabo una prueba inicial de evaluación para comprobar el nivel de los alumnos.

Asimismo, se retomará el presente curso con la explicación del imperativo para dar instrucciones, ya que en el curso anterior no dio tiempo.

La temporalización para el curso 2024-2025 ha quedado finalmente diseñada de la siguiente manera:

CONTENIDOS 1.ER CUATRIMESTRE A2.2

U	GRAMATICALES	LÉXICOS
0	Repaso del presente de indicativo Repaso de los verbos de afección: gustar, encantar... Repaso de los pronombres de objeto indirecto Repaso del pretérito perfecto Frases interrogativas Que, cuál	Aprendizaje y hábitos de estudio Cosas que nos definen Palabras importantes para nosotros en español
1	El verbo tener y los artículos Pronombres de objeto directo Frases relativas Complementos del nombre El que, lo que	Objetos Adjetivos para describir el carácter El verbo llevar El verbo tener La construcción tener que

3	Ser, estar, hay Estar + participio Frases interrogativas indirectas Frases condicionales con si	La vivienda Marcadores de lugar El verbo parecer La palabra casa Modificadores del adjetivo: super-, especialmente...
4	el pretérito indefinido El indefinido de los verbos hacer, ser, ir Contraste entre el pretérito perfecto y el indefinido Algunas perífrasis verbales: empezar a, dejar de, etc.	Vocabulario para relatar la biografía de una persona Fechas Marcadores temporales
5	Comparativos Frases exclamativas Cuantificadores: varios, muchos, etc. Superlativo: Lo más/menos importante,	Hábitos de consumo Vocabulario sobre las compras Prendas de ropa Alimentación Pesos y cantidades Comprar, comprarse, comprarle

ACTIVIDADES POR UNIDAD (1.ER CUATRIMESTRE)

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
0	Leer la entrevista y marcar la respuesta correcta. Rellenar texto con huecos.	Escuchar los textos y relacionarlos con las fotos. Escucha la entrevista de trabajo y completar el formulario	¿Dónde/cómo estudias español? Escribir un correo-e a un amigo motivándole a aprender a nadar con la exp. del entrevistado. Completar un perfil como estudiante de español	Tu experiencia con el español. Expresar <i>Me cuesta, me aburre, me gusta...</i> En parejas, entrevista a tus compañeros. Comentar con tus compañeros ciertas experiencias de aprendizaje	Resumir: <i>El valor del español</i> . Anotar los adjetivos que describen las tres personas que hablan. Traduce las frases y completa con tus datos

1	<p>Rellenar textos con huecos. Enlazar entre problemas y consejos de solución. Enlazar las informaciones con los dibujos. Leer el diario propuesto y marcar los posibles síntomas de enfermedades. Leer el texto sobre el balneario y contestar.</p>	<p>Escuchar el diálogo entre el médico y el enfermo y contestar. Escuchar diálogo entre farmacéutico y cliente y marcarlo que compra.</p>	<p>Escribir consejos para una buena salud. El secreto de una vida sana: marcarlas y explicar las que hace el alumno.</p>	<p>En grupos de tres: médico, naturista y paciente. El último elige el mejor consejo. En parejas, decidir a qué época corresponden los dibujos y comentarlo. En grupos de tres, intercambiar remedios caseros para enfermedades.</p>	<p>Escuchar entrevista con el director del balneario y hacer un pequeño resumen.</p>
2	<p>Leer el texto y clasificar qué se hacía en los años 60, en los setenta y en los ochenta. Cuento del Ratoncito Pérez. Contestar a las preguntas.</p>	<p>Escuchar un cuento o anécdota de la infancia. Enumerar en qué orden aparecen las frases. Escuchar a tres personas cómo cuentan su experiencia con los Reyes Magos. Marcar la respuesta correcta.</p>	<p>Cambiar la historia de las dos niñas que se ha propuesto con antelación. Tras escuchar una breve historia, redactarla utilizando los siguientes elementos.</p>	<p>Expresar oralmente qué cuentos te contaban o leían en la infancia. Una historia colectiva: cada uno dice una frase hasta completar una historia oral.</p>	<p>Valentina cuenta cómo descubrió al Ratoncito Pérez. Tomar notas en la tabla: edad, etc. y resumir.</p>
3	<p>Respuestas de elección múltiple sobre las lenguas del mundo hispano. Leer un diálogo completando los huecos.</p>	<p>Escuchar las experiencias de aprendizaje y contestar. Escuchar 5 textos breves y contestar V/F.</p>	<p>Escribir una carta al director de tu escuela. Después de unas vacaciones en un país hispano, escribir una carta a un</p>	<p>Por parejas, describir la mesa en la que estudias. Después de mirar un cuadro, quitarlo y pedir que digan lo que recuerdan.</p>	<p>Después de leer unos textos de una guía para visitar León, anotar como resumen los monumentos importantes.</p>

			amigo mencionando tus impresiones		
4	Relacionar cada artículo con la tienda donde lo venden. Completar los huecos de un diálogo. Completar los huecos de un correo-e. Mirar una foto y anotar si las frases son V/F. Texto biogr. de Peret. Contestar a las preguntas.	Escuchar una serie de diálogos y relacionarlos con las fotos. Una pareja va de compras. Escucha el diálogo y responde.	Acabar un pequeño poema y leerlo en clase. Preparar una entrevista al cantante Peret.	Expresar si está dispuesto a pagar determinada cantidad por determinado artículo. Hacer una encuesta en clase: quién ha dejado de fumar, ha empezado a estudiar, se ha vuelto a casar, etc.	Diferentes maneras de "dar". Relacionar el significado y traducir. Leer una reclamación y traducir las palabras clave.

CONTENIDOS 2º CUATRIMESTRE

U	GRAMATICALES	LÉXICOS
5	Pronombres de OI Estar + gerundio El pretérito imperfecto, verbos regulares e irregulares Contraste entre indefinido e imperfecto	Comunicación Tecnologías de la comunicación El verbo hablar Otros verbos de lengua
6	El indefinido de los verbos irregulares Contraste entre indefinido e imperfecto	Verbos para referir acontecimientos históricos Léxico relacionado con la historia Fechas, años, duración Los verbos ser y haber
7	Imperativo afirmativo: verbos regulares e irregulares Posición de los pronombres de OD y OI en la frase Combinación de pronombres de OD y OI	Objetos y productos Estropear, gastar, durar... Materiales Consumo responsable Mercado de segunda mano Reciclaje

8	<p>Cuando + presente de indicativo Me parece + adjetivo + infinitivo Es + adjetivo + infinitivo Perífrasis verbales: hay que, tener que, soler + infinitivo El mismo</p>	<p>Hábitos culturales El verbo hacer Diminutivos: -ito/-ita Superlativos: -ísimo/-ísima</p>
9	<p>El artículo con nombres de países, regiones y ciudades Perífrasis verbales: pensar, ir a + infinitivo</p>	<p>Viajes y recorridos Trabajo y responsabilidades Marcadores y conectores temporales Ir, irse Conectores lógicos: en cambio, la verdad es que, o sea, etc.</p>

ACTIVIDADES POR UNIDAD (2º CUATRIMESTRE)

U	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
5	<p>Dos anuncios de diferentes agencias de publicidad sobre sensibilización ecológica. Contestar a las preguntas.</p>	<p>Escuchar unas llamadas telefónicas de reservas de visita al parque. Señalar V/F. Escucha lo que dice una peruana sobre su parque favorito, y marcarlo que dice.</p>	<p>Quieres hacer una excursión. Escribe un correo para informarte y reservar plaza. Escribir un cartel con instrucciones de visita para el parque de Doñana.</p>	<p>Observar las fotos y expresarla diferencia de paisajes. Observar un dibujo con multitud de parejas. Imaginarlas conversaciones.</p>	<p>Escucha la reserva telefónica y anota los datos: fecha, duración, precio, núm. de personas... Escuchar la descripción de un parque y tomar notas de lo que has oído.</p>
6	<p>Lo "bio" está al alcance de todos. Contestar a las preguntas. Leer un mensaje de correo y señalarla respuesta correcta.</p>	<p>Escuchar conversación sobre la cortesía. Contestar a las preguntas. Escuchar 4 pregs. sobre una excursión. Señalar resp. correcta.</p>	<p>Escribir una invitación a una fiesta a tus compañeros de clase. Contemplar un cuadro e imaginar un diálogo</p>	<p>Imagen sobre una fiesta y un baile. Expresar cómo se imaginaba la fiesta.</p>	<p>La cortesía en Hispanoamérica. Leer el texto "Esta es tu casa" y hacer un resumen sobre el concepto de cortesía en Hispanoamérica.</p>

7	<p>Completar unostextos con huecos. Señalaren un texto la forma correcta. Leer el texto y comparar con tus suposiciones.</p>	<p>Mirar la foto y hacer suposiciones (<i>será... , tendrá... , supongo que... , quizás... , me imagino que...</i>). Cualidades que senecesitan para trabajar en una ONG.</p>	<p>Escuchar a dos voluntarios y responder a las preguntas.</p>	<p>Después de leerunos proyectos de unas ONG hablar sobre el tipo de trabajo de cada una. Explicar con qué organización te gustaría colaborar.</p>	<p>Dos visiones de unos niños sobre su futuro. Resumir en una línea qué quiere cada uno.</p>
8	<p>Leer una serie de textos y relacionarlos con las fotos. Leer la programación de TV. Clasificarlos por temas. Leer 4 opiniones sobrela tele y contestar.</p>	<p>Escuchar a la abuela de Susi, que quiere aprender a usar internet. Hacer lasactividades propuestas. Leer el texto y marcar los motivos para usarinternet.</p>	<p>Expresar qué tipo de programas de TV ve en su país y con qué frecuencia. Imaginarte en un pequeño texto la vida sin tele.</p>	<p>Tras un cuestionario, comparar en parejas las respuestas. En grupos, añadir qué programas añadirías a la TV. Entrevista: qué medios se usan en clase.</p>	<p>Escuchar a dos amigos que hablan de la tele y explicar la situación en una sola frase.</p>
9	<p>Leer un texto sobre el trabajo: vocación o necesidad. Anotar los aspectos positivos y negativos que se mencionan. Texto sobre La Guía, revista de éxito. Contestar preguntas V/F.</p>	<p>Escuchar una encuesta sobre la felicidad en el trabajo y marcar los factores que semencionan. Se oye una serie de diálogos. Anotar el número de diálogo en la casilla correspondiente.</p>	<p>Mi trabajo y yo. Escribir mencionando los aspectos positivos y negativos. Tres ofertas de trabajo. Elegir el que más te guste y escribir una carta.</p>	<p>Juego: pensar enuna profesión y los compañeros hacen preguntaspara identificarla. Alguien busca trabajo. Explicarle lo que debe hacer.</p>	<p>Julia ha escrito una carta de solicitud de trabajo. Anotar enuna ficha: el nombre, los estudios, los idiomas, su experiencia, etc.</p>

Criterios de calificación

La evaluación tendrá como objetivo la medición del grado de consecución de

los objetivos planteados para los distintos niveles y la correspondiente toma de decisiones con respecto a los mismos. Para que la evaluación sea de calidad debe cumplir unos requisitos mínimos, tales como la validez, la fiabilidad, la ética y la viabilidad. Se llevará a cabo una recogida de datos organizada que nos permita medir y valorar de una forma no sesgada lo que se pretende por medio de actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación.

El departamento de Español llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

– **Evaluación de clasificación.** Se realizará una prueba de clasificación previa a la matriculación destinada al alumnado de nuevo ingreso a fin de comprobar sus competencias previas. Se realiza en mayo, con una preinscripción y una prueba de uso de la lengua en línea. En el mes de septiembre/octubre se realiza una prueba extraordinaria oral.

– **Evaluación de diagnóstico.** Se llevará a cabo al principio del curso mediante pruebas escritas y orales que contienen los objetivos supuestamente alcanzados en el nivel anterior, con el fin de obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado en cuando al nivel de competencia en el idioma y en el dominio de los contenidos curriculares del curso.

– **Evaluación de progreso.** Esta evaluación tendrá lugar en el mes de febrero para verificar la consecución de objetivos parciales a finales del primer cuatrimestre. Se realizarán pruebas similares a las de certificación, consistentes en: dos tareas de CTE, dos tareas de CTO, una tarea de PCTE y una tarea (a elegir por el departamento) de PCTO. La duración de la prueba tendrá un máximo de 100 minutos para las partes escritas.

– **Evaluación de aprovechamiento.** Esta evaluación va dirigida a todo el alumnado matriculado en los cursos no certificantes. Se realiza en el mes de mayo en primera convocatoria y en septiembre en la segunda, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso no certificante. Se realizan pruebas similares a las de certificación. La duración máxima de las pruebas es de unos 150 minutos aproximadamente.

– **Evaluación de certificación.** Esta evaluación conducente a la certificación oficial de los distintos niveles de certificación (A2, B1 y B2) mide los conocimientos adquiridos a lo largo del nivel de certificado al que se presentan. Está dirigido al alumnado matriculado en dichos cursos y al alumnado libre. Se realiza durante el mes de junio en primera convocatoria, y septiembre en convocatoria extraordinaria, de acuerdo a las fechas que se publiquen en BOE. Se realizan pruebas de CTO, CTE, PCTE, PCTO y Mediación, según lo indicado en las directrices del Ministerio.

El alumno que no supere alguna destreza en la convocatoria de junio y no obtenga, por tanto, apto el curso, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre, debiendo en este caso presentarse sólo a la/s destreza/s que no tenga apta/s.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS A2.2

PRUEBAS	Tiempo	Puntuación	Porcentaje	Mínimo
Comprensión de textos escritos (CTE)	35 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Comprensión de textos orales (CTO)	25 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	40 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	15-20 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Mediación	35 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
TOTAL		100 puntos	100%	65 ptos. (65%)

A continuación, se detalla el tipo de tareas para evaluar cada actividad y la puntuación correspondiente:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 35 minutos. La prueba estará compuesta de tres tareas distintas, con un número total de 20 ítems. El número total de palabras será de 700 aproximadamente.

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	De 5 a 7 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Extensión	250 palabras aproximadamente en total, unas 40 palabras por texto.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto seguido de 6 a 8 preguntas de opción múltiple (a, b, c) o texto seguido de 6 a 8 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos, o uno o varios textos de los que se han extraído de 6 a 8 fragmentos de oraciones.
Extensión	200 palabras aproximadamente.

Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas o si el enunciado es verdadero o falso y, en este caso, la línea o líneas donde se encuentra la información, o escribir en los espacios numerados las letras que corresponden a los fragmentos correctos para cada espacio.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada y específica presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que se han extraído de 6 a 8 elementos. Los elementos extraídos tendrán como objetivo evaluar la capacidad de comprensión lectora y no el conocimiento de gramática y vocabulario. Los elementos se proporcionarán al candidato junto con 2-3 distractores.
Extensión	250 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo en un espacio numerado los elementos correctos de entre las opciones propuestas.
Puntuación	1 punto por cada elemento insertado correctamente.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de 25 minutos. La prueba estará compuesta de tres tareas distintas, con un número total de 20 ítems.

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	De 5 a 7 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes o imágenes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Duración	De 15 a 20 segundos por texto o fragmento.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.

Formato	<p>Texto o textos seguidos de cualquiera de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> –6 a 8 preguntas de opción múltiple (a, b, c), cuyas respuestas podrán plantearse por escrito o por medio de imágenes. –6 a 8 preguntas cortas dirigidas a aspectos precisos. –Un listado de 6 a 8 enunciados para señalar cuáles se mencionan en el texto oral más un 100% de enunciados distractores. –Un listado de 6 a 8 enunciados para indicar qué hablantes mencionan información. <p>Puede haber más de un enunciado para cada hablante.</p>
Duración	De 2 a 3 minutos.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> – Indicar la opción correcta de entre las propuestas (a, b o c) – Responder con dos o tres palabras a las preguntas con la información precisa. – Indicar cuáles son los enunciados que se mencionan, pudiendo marcar SOLO el número máximo de enunciados que se consideran correctos. – Indicar qué hablantes mencionan la información de los enunciados
Puntuación	–1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que extraer entre 8 y 10 elementos para completar unos enunciados individuales o en formato de tabla. La extensión de los huecos será de UNA o DOS palabras.
Duración	De 2 a 3 minutos.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo las respuestas en los espacios numerados correspondientes. Los huecos se rellenan con las palabras exactas escuchadas, de UNA a DOS, para este nivel.
Puntuación	1 punto por cada elemento insertado correctamente.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 40 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos por tarea.

Tarea 1	COPRODUCCIÓN
Objetivo	Escribir notas, mensajes o textos breves en respuesta a una situación planteada en un texto escrito, infografías sencillas, anuncios, carteles, tablas o imágenes con información, instrucciones, indicaciones u opiniones sencillas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana o temas de interés personal que el alumno debe leer previamente.
Extensión	60-80 palabras.
Procedimiento	Producción de un texto teniendo en cuenta la situación que se plantea en el texto fuente y respondiendo al objetivo comunicativo y el contenido que este ofrece siguiendo dos o tres puntos concretos de referencia. El texto fuente estará escrito en L2.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	PRODUCCIÓN
Objetivo	Escribir correspondencia personal breve y sencilla en la que se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, acontecimientos y experiencias personales). Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
Extensión	90-110 palabras.
Procedimiento	Producción de un texto teniendo en cuenta la situación de comunicación y el objetivo comunicativo del enunciado siguiendo dos o tres puntos concretos de referencia.
Puntuación	10 puntos.

MEDIACIÓN

El tiempo total de realización de la prueba será de 35 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos cada una.

Tarea 1	
Objetivo	Escribir un texto en el que el candidato realice una mediación teniendo como objetivo comunicativo una necesidad comunicativa concreta.
Extensión	30-50 palabras

Procedimiento	Escuchar un texto o textos de unos 2-3 minutos de duración total para identificar la información específica relevante y escribir un texto que responda a la contextualización ofrecida en las indicaciones sobre a quién va dirigido, para qué se escribe y el tipo de texto que debe producir el candidato. El texto fuente se escuchará dos veces.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	
Objetivo	Escribir un texto en el que el candidato realice una mediación teniendo como objetivo comunicativo una necesidad comunicativa concreta.
Extensión	40-60 palabras
Procedimiento	Leer un texto o textos, o la información presentada en infografías de unas 150 palabras de extensión total para identificar la información específica relevante y escribir un texto que responda a la contextualización ofrecida en las indicaciones sobre a quién va dirigido, para qué se escribe y el tipo de texto que debe producir el candidato.
Puntuación	10 puntos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de entre 15 y 20 minutos dependiendo de si se administra a dos o tres candidatos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos cada una. La producción oral será grabada con el fin de facilitar y hacer más viable su evaluación.

Tarea 1	PRODUCCIÓN
Objetivo	Realizar una breve presentación sobre temas cotidianos, familiares o de su interés adecuada a su nivel y reflejada en el currículo. El candidato podrá tener que responder a preguntas sencillas o aclaratorias de los examinadores.
Formato	Discurso monológico / interactivo.
Tiempo	De 1 a 2 minutos de preparación simultánea para los candidatos y de 2 a 3 minutos de producción para cada candidato.
Procedimiento	Cada candidato recibe unas instrucciones y cuenta con un tiempo de preparación individual. A continuación, realiza su presentación sobre el tema propuesto y responde a las preguntas de los examinadores, si se le plantean.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	COPRODUCCIÓN
Objetivo	Participar en una conversación breve y sencilla con otro(s) interlocutor(es) sobre una situación común dada y utilizando varios puntos de referencia.
Formato	Discurso interactivo, conversación.
Tiempo	De 1 a 2 minutos de preparación simultánea para los candidatos y de 4 a 6 minutos de producción dependiendo de si se administra a dos o tres candidatos.
Procedimiento	Cada candidato recibe unas instrucciones y cuenta con un tiempo de preparación individual. Las instrucciones no deben imponer puntos de vista determinados que tengan que adoptarse en la conversación. A continuación, los candidatos resuelven la tarea propuesta mediante interacción.
Puntuación	10 puntos

a) Criterios de promoción

Para superar la prueba y obtener así el certificado correspondiente es necesario obtener una puntuación mínima de 65 puntos en el total de la prueba y una puntuación mínima del 50 % en cada una de las cinco partes de las que consta.

Tanto para básico A2.1 como básico A2.2, en el caso de que un alumno suspenda alguna actividad de lengua en la convocatoria extraordinaria, deberá repetir el curso y volver a realizar las pruebas de todas las actividades (aprobadas y suspendidas).

4. NIVEL INTERMEDIO B1

4.1. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en **textos orales** breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en **textos escritos** breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

– Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

– Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

4.2. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

4.2.1 OBJETIVOS

– Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

– Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

– Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

– Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. ej. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

– Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

– Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

– Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más

interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

– Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

– Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

– Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

4.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes ámbitos:

– La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.

– Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.

– Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos.

– Quinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico.

– Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.

– Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

– Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

– Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

– Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información

esencial, puntos principales, detalles relevantes).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

FUNCIONALES

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes según el ámbito y el contexto comunicativos en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. ej. conversación > conversación formal o informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y

léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Comprensión del léxico oral de uso frecuente relativo a:

- identificación personal;
- vivienda, hogar y entorno;
- actividades de la vida diaria;
- familia y amigos;
- relaciones humanas y sociales;
- trabajo y ocupaciones;
- educación y estudio;
- lengua y comunicación;
- tiempo libre y ocio;
- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

FONÉTICO-FONOLÓGICOS

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

4.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, quinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

– Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

– Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

– Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

– Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

– Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

4.3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

4.3.1. OBJETIVOS

– Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

– Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

– Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los

viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. ej. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

– Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. ej. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

– Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

– Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

4.3.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

– La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.

– Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.

– Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos.

– Quinésica y proxémica: posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico.

- Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.
- Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

FUNCIONALES

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes,

y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructuras textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. conversación > conversación formal o informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y

focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a:

- identificación personal;
- vivienda, hogar y entorno;
- actividades de la vida diaria;
- familia y amigos;
- relaciones humanas y sociales;
- trabajo y ocupaciones;
- educación y estudio;
- lengua y comunicación;
- tiempo libre y ocio;
- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

FONÉTICO-FONOLÓGICOS

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

4.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

– Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

– Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

– Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con

una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

4.4. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.4.1. OBJETIVOS

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. ej. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y

mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

– Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. ej. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

– Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

– Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

4.4.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes ámbitos:

– La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.

– Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.

– Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos.

– Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.

– Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

– Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

– Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

– Distinción de tipos de comprensión (p. ej. sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

– Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

– Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (en el caso de la comprensión de textos escritos mediante soporte, imágenes...).

– Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

FUNCIONALES

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

– Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

– Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

– Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

– Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

– Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

– Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

– Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Comprensión del léxico escrito de uso frecuente relativo a:

- identificación personal;
- vivienda, hogar y entorno;
- actividades de la vida diaria;
- familia y amigos;
- relaciones humanas y sociales;
- trabajo y ocupaciones;
- educación y estudio;
- lengua y comunicación;
- tiempo libre y ocio;
- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

ORTOTIPOGRÁFICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones

ortográficas, de uso común.

4.4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

– Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

– Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

– Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

– Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

– Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4.5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

4.5.1. OBJETIVOS

– Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

– Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

– Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

– Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

– Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

– Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. ej. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

– Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.5.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

– La vida cotidiana: actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios.

– Condiciones de vida: vivienda, entorno, estructura social.

– Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre hombres y mujeres.

– Cultura, costumbres y valores: instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas.

– Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

– Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. ej. presentación, o transacción, escribir una nota, un correo electrónico,...).

– Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por

supuesto.

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

FUNCIONALES

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

DISCURSIVOS

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad

comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. ej.: correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a:

– identificación personal;

– vivienda, hogar y entorno;

– actividades de la vida diaria;

– familia y amigos;

– relaciones humanas y sociales;

– trabajo y ocupaciones;

– educación y estudio;

– lengua y comunicación;

– tiempo libre y ocio;

- viajes y vacaciones;
- salud y cuidados físicos;
- compras y actividades comerciales;
- alimentación y restauración;
- transporte, bienes y servicios;
- clima y entorno natural;
- tecnologías de la información y la comunicación.

ORTOTIPOGRÁFICOS

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

– Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

– Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

– Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

– Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

– Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

4.6.1. OBJETIVOS

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y

detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

– Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. ej. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

– Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. ej. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

– Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. ej. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

– Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. ej. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

– Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

– Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

– Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. ej. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

4.6.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que

permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas:

- conocimientos culturales generales;
- conciencia sociolingüística;
- observación;
- escucha;
- puesta en relación;
- respeto.

4.6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

– Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

– Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

– Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

– Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

– Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

– Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

NIVEL INTERMEDIO B1.1

a) Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación.

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación para cada actividad de este curso están establecidos en el apartado 4 Nivel Intermedio B1 de la presente programación.

b) Temporalización y secuenciación B1.1

El curso intermedio B1.1 dispone de 120 horas lectivas desde el inicio del curso hasta su finalización. Las clases se desarrollan de manera presencial de lunes a jueves. Los grupos son alternos de lunes y miércoles o de martes y jueves.

El libro de texto que se va a utilizar en este curso es el Aula Plus 3, B1.1, de la editorial Difusión (2021). Consta de ocho unidades. Se prevé que en el primer cuatrimestre se den las cuatro primeras, y en el segundo, las cuatro restantes. Asimismo, se incluyen en la programación de este nivel y en la del nivel B1.2 las normas de acentuación y el uso de los signos de puntuación. Al inicio del curso se llevará a cabo una prueba inicial de evaluación para comprobar el nivel de los alumnos.

La temporalización para el curso 2024-2025 ha quedado finalmente diseñada de la siguiente manera:

PRIMER CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS	FONÉTICOS Y ORTOGRÁFICOS
1	Pretérito imperfecto: <i>ya no, todavía</i> . Marcadores temporales para el pasado y presente.	Etapas de la vida. Historia y sociedad. Periodos históricos.	Entonación y frases de las frases temporales.
2	<i>Lo normal/lo habitual/lo raros + infinitivo</i> . <i>Soler + infinitivo</i> . Cuanticadores: <i>todo el mundo/nadie</i> <i>Está prohibido/permitido... Se prohíbe/n se permite/n</i> Verbo <i>dejar</i> .	Costumbres sociales. Ámbito laboral. Expresiones con <i>ser</i> y <i>estar</i> para hablar de normas y hábitos.	Mayúsculas y minúsculas.

3	Perífrasis: <i>empezar a...</i> , <i>acabar de ...</i> , <i>terminar de</i> , <i>volver a...</i> , <i>dejar de</i> + infinitivo. <i>Llevar/seguir</i> +gerundio. <i>Desde...</i> <i>Desde que...Desde hace...</i>	Costumbres sociales. Vocabulario de trabajo.	Entonación de las interrogativas disyuntivas.
4	Formas irregulares del pretérito indefinido. Contraste entre pretérito indefinido y el pretérito imperfecto. Las formas de pasado de <i>estar</i> + gerundio. Marcadores temporales.	Acontecimientos históricos.Recuertos. Emociones.	La pronunciación de t y de lad.

PRIMER CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
1	Lectura comparativa entre los años 60y 70 y la actualidad. Contestar a laspreguntas. Lectura de dos breves textos explicando las diferencias existentes entre esos períodos de tiempo.	Conversación entre dos personas que hablan de momentos quehan cambiado sus vidas. Completar elcuadro.	Escribir cosas que se ha hechoen el ámbito del trabajo y de los estudios. Escribir una carta de presentación.	Interacción: después de leer sobre las nuevas intenciones, darsu opinión. Hacer una comparativa de cómo se hacía una determinada cosa hace 30 años y cómo se hace en la actualidad.	Hacer una exposición escrita sobre los grandes inventosque se han dado a lo largo de la humanidad (nos facilita cuáles son).

2	<p>Leer unas frases relacionadas con el mundo del trabajo en España. Contestar V/F. Leer unas afirmaciones sobre costumbres y cosas habituales en España. Contestar relacionándolo con su país.</p>	<p>Escuchar las entrevistas de 3 extranjeros en España. Contestar a las preguntas. Escuchar lo que dice un niño de las cosas prohibidas en su colegio. Contestar V/F.</p>	<p>Después de leer un texto sobre cómo come la gente, escribir cómo lo hace en su país, haciendo comparaciones. Escribir un informe sobre las fiestas y tradiciones de tu país.</p>	<p>Interacción mixta: después de leer sobre ciertos aspectos de España, comentar lo que te sorprende. Expresar qué cosas están permitidas y son obligatorias en el colegio de tu país.</p>	<p>Elegir entre los ámbitos de comida, ocio, trabajo, entre otras y hacer una lista de cosas que se consideran habituales en relación con él.</p>
3	<p>Texto sobre los hechos de la vida de una persona en distintas situaciones.</p>	<p>Escuchar a una chica relatar su experiencia laboral. Escuchar frases indicando qué cosas han empezado a hacer y cuáles han dejado de hacer.</p>	<p>Escribir una carta de presentación para encontrar un trabajo.</p>	<p>Interacción sobre la búsqueda si se mudara a algún país extranjero.</p>	<p>Después de leer un texto sobre la dirección de equipos deben de completar una línea temporal de la experiencia laboral en el mundo financiero.</p>
4	<p>Texto: hitos de la historia de Cuba. Ordenar cronológicamente las frases. "Leyendas urbanas". Completar rellenando los huecos con las frases del cuadro.</p>	<p>Diálogo sobre la foto de un buceador. Cont. a las preguntas. Escuchar a tres personas que empiezan a contar una historia. Contestar cómo creen que acabarán.</p>	<p>En base a los datos facilitados crear una historia haciendo hincapié en los datos temporales que se les da.</p>	<p>Si recuerda algún momento histórico, explicarlo a los compañeros. Tras leer la experiencia de Omar en un parque, expresar qué puede haberle pasado</p>	<p>Audición de 3 personas que recuerdan algo con mucha intensidad. Tomar notas sobre el qué, el cuándo, el cómo, el dónde y el con quién.</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS	FONÉTICOS Y ORTOGRÁFICOS
5	La forma y algunos usos del imperativo afirmativo y negativo. La colocación de los pronombres reflexivos y de CD/CI.	Publicidad: valores, soportes, elementos de un anuncio y objetivos. Recursos para describir un anuncio.	La tilde diacrítica
6	Estilo indirecto: <i>me ha dicho que...</i> / <i>me ha preguntado si...</i> <i>/ me ha preguntado cuándo / dónde / por qué...</i>	Preguntar, recomendar, etc. Tipos de mensajes: carta, mensajes de móvil, correo electrónico, etc.	El uso de los dos puntos.
7	Si + presente de indicativo. <i>Depende de</i> + sustantivo. Forma y usos del futuro imperfecto. <i>Seguramente / seguro que / supongo que</i> + futuro. Marcadores temporales para hablar del futuro.	Problemas del mundo. Predicciones sobre el futuro personal.	Cómo reconocer la sílaba tónica.
8	Algunos conectores para relatar: <i>y / entonces / en aquel momento / al final / de repente / de pronto</i> , etc. <i>Porque, como, aunque, sin embargo</i> . La forma y usos de los pronombres de OD y OI.	Géneros narrativos (cine, televisión, novelas...)	El uso de la coma.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
5	Texto: entrevista a un publicista. Contestar a las preguntas. Eslóganes: relacionarlos con los productos a los	Audición de dos personas comentando unos anuncios. Contestar a las preguntas. Escuchar el inicio de tres anuncios.	Imaginar que es un publicista. Pensar en las palabras y escribir unos anuncios breves. Escribir unas instrucciones y	Buscar anuncios publicitarios y comentarlos. Pensar en un anuncio de su agrado y explicar cómo es a sus compañeros.	Cuatro etiquetas con instrucciones. Anotar dónde podemos encontrarlas.

	que se podrían referir.	Escribir a qué productos se pueden referir y por qué.	tus compañeros tienen que adivinar a qué corresponden.		
6	Cartas y notas. Comentar si son formales o informales, la vía por la que llegan, las fórmulas de saludo y de despedida, los temas, etc. Leer conversaciones telefónicas y rellenar huecos.	Escuchar tres conversaciones telefónicas. Relacionarlas con las imágenes. Volver a escucharlas y rellenar el recuadro. Escuchar una serie de conversaciones y completar los huecos.	Tú has recibido unos mensajes parecidos a los del 1er ejercicio. Escribir cómo los describes a otra persona. Escribir nota a tu compañero del tema que te indique el profesor.	Preparar una serie de conversaciones telefónicas con: recados, o invitaciones, o petición de cita, o consulta, etc. Juego: el juego del tabú.	Hay unos mensajes que ha recibido una persona por diversas vías. Anotar la intención decada uno. Escuchar 9 conversaciones y anotar qué pasa en ellas: nosabe cómo decir algo o no ha entendido bien.
7	Aseveraciones de un optimista y un pesimista. Indicar a cuál pertenece. Los científicos han hecho unas predicciones. Contestar si crees que sucederán y por qué.	Escuchar una entrevista a una experta en cambio climático. Indicar si los pronósticos son V/F. Escuchar conversación sobre una persona que se va a vivir a Australia y contestar.	Redacta tus planes para los próximos meses y leerlo a tus compañeros. Escribir predicciones. En parejas, escribir cómo será la vida de 2 compañeros dentro de 25 años.	La numerología: comentar el año personal de cada uno y si es verdad lo que dice o no. Comentar si crees que sucederán las siguientes predicciones.	Leer el texto "La Tierra en peligro" y resumirlo en un párrafo.

8	<p>Leer el texto que describe el argumento de "Delirio" y contestar a las preguntas. Contestar a las siguientes supuestos: ¿Qué haces cuando...?</p>	<p>Escuchar a una persona hablando de una serie de la televisión española. Elegirlas respuestas correctas.</p>	<p>Redacción: ¿Cuáles son tus series favoritas? Redactar el argumento de vuestra película favorita y leerla a los compañeros.</p>	<p>Encuesta sobre las películas que han visto los españoles últimamente. Comentar los resultados. Después de leer unas recomendaciones de programas de TV, comentar cuáles verías. Buscar chistes por internet y contarlos a los compañeros.</p>	<p>Escuchar conversación sobre una serie. Tomar notas: de qué serie hablan y argumento.</p>
---	--	--	---	--	---

b) Criterios de calificación

La evaluación tendrá como objetivo la medición del grado de consecución de los objetivos planteados para los distintos niveles y la correspondiente toma de decisiones con respecto a los mismos. Para que la evaluación sea de calidad debe cumplir unos requisitos mínimos, tales como la validez, la fiabilidad, la ética y la viabilidad. Se llevará a cabo una recogida de datos organizada que nos permita medir y valorar de una forma no sesgada lo que se pretende por medio de actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación.

El departamento de Español llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

- **Evaluación de clasificación.** Se realizará una prueba de clasificación previa a la matriculación destinada al alumnado de nuevo ingreso a fin de comprobar sus competencias previas. Se realiza en mayo, con una preinscripción y una prueba de uso de la lengua en línea. En el mes de septiembre/octubre se realiza una prueba extraordinaria oral.

- **Evaluación de diagnóstico.** Se llevará a cabo al principio del curso mediante pruebas escritas y orales que contienen los objetivos supuestamente alcanzados en el nivel anterior, con el fin de obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado en cuando al nivel de competencia en el idioma y en el dominio de los contenidos curriculares del curso.

- **Evaluación de progreso.** Esta evaluación tendrá lugar en el mes de febrero para verificar la consecución de objetivos parciales a finales del primer cuatrimestre. Se realizarán pruebas similares a las de certificación, consistentes en: dos tareas de CTE, dos tareas de CTO, una tarea de PCTE y una tarea (a elegir por el departamento) de PCTO. La duración de la prueba tendrá un máximo de 100 minutos para las partes escritas.

- **Evaluación de aprovechamiento.** Esta evaluación va dirigida a todo el

alumnado matriculado en los cursos no certificantes. Se realiza en el mes de mayo en primera convocatoria y en septiembre en la segunda, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso no certificante. Se realizan pruebas similares a las de certificación. La duración máxima de las pruebas es de unos 150 minutos aproximadamente.

– **Evaluación de certificación.** Esta evaluación conducente a la certificación oficial de los distintos niveles de certificación (A2, B1 y B2) mide los conocimientos adquiridos a lo largo del nivel de certificado al que se presentan. Está dirigido al alumnado matriculado en dichos cursos y al alumnado libre. Se realiza durante el mes de junio en primera convocatoria, y septiembre en convocatoria extraordinaria, de acuerdo con las fechas que se publiquen en BOE. Se realizan pruebas de CTO, CTE, PCTE, PCTO y Mediación, según lo indicado en las directrices del Ministerio.

El alumno que no supere alguna destreza en la convocatoria de junio y no obtenga, por tanto, apto el curso, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre, debiendo en este caso presentarse sólo a la/s destreza/s que no tenga apta/s.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS B1.1

PRUEBAS	Tiempo	Puntuación	Porcentaje	Mínimo
Comprensión de textos escritos (CTE)	30 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Comprensión de textos orales (CTO)	30 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	30 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	4-6 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Mediación	30 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
TOTAL		50 puntos	100%	30 ptos. (60%)

A continuación, se detalla el tipo de tareas para evaluar cada actividad de lengua y la puntuación correspondiente:

COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 30 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas. El número total de palabras será de 600 aproximadamente. Se podrá elegir entre los siguientes tipos de tareas:

Tarea 1

Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	5 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Extensión	Unas 50 palabras por textos.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto seguido de 5 ítems de opción múltiple (a, b, c) o 5 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos.
Extensión	350 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas o si el enunciado es verdadero o falso y, en este caso, la línea o líneas donde se encuentra la información.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que se han extraído 10 elementos. Los elementos se proporcionarán al candidato junto con 3 distractores.
Extensión	350 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo en un espacio numerado los elementos correctos de entre las opciones propuestas.
Puntuación	0,5 puntos por cada elemento insertado correctamente.

COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de 30 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con un número total de 10 ítems a elegir entre:

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	5 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.

Duración	De 20 a 25 segundos por texto o fragmento.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto o textos seguidos 5 preguntas de opción múltiple (a, b, c), o 5 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos.
Duración	De 3 a 4 minutos (opción múltiple); 3 minutos (V/F).
Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas (a, b o c) o si el enunciado es verdadero o falso.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 30 minutos. La prueba estará compuesta de una única tarea.

Tarea 1	
Objetivo	Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés.
Extensión	100-120 palabras.
Puntuación	10 puntos.

MEDIACIÓN

El tiempo total de realización de la prueba será de 30 minutos. La prueba estará compuesta de una única tarea.

Tarea 1	
Objetivo	Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de textos con información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad.
Extensión	60-80 palabras.
Procedimiento	Leer un texto de unas 250 palabras de extensión para identificar la información específica relevante y escribir un texto que contenga esquemáticamente dicha información, siguiendo las indicaciones.
Puntuación	10 puntos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de entre 4 y 6 minutos. La prueba estará compuesta de una tarea. La producción oral será grabada con el fin de facilitar y hacer más viable su evaluación.

Tarea 1	
Objetivo	Realizar una breve presentación sobre temas cotidianos, familiares, de su interés, de la vida diaria (p. ej. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad) adecuados a su nivel y reflejados en el currículo.
Formato	Discurso monológico.
Tiempo	De 1 a 2 minutos de preparación y de 3 a 4 minutos de producción para cada candidato.
Procedimiento	Lectura de las instrucciones y del material, y exposición del candidato sobre el tema propuesto y/o contestación a preguntas del examinador.
Puntuación	10 puntos.

d) CRITERIOS DE PROMOCIÓN B1.1

Para obtener una calificación global de APTO y poder promocionar al próximo curso, el alumnado deberá superar todas las actividades con un mínimo del 60% (6/10) en cada una de ellas.

Tanto para intermedio B1.1 como intermedio B1.2, en el caso de que un alumno suspenda alguna actividad de lengua en la convocatoria extraordinaria, deberá repetir el curso y volver a realizar las pruebas de todas las actividades (aprobadas y suspendidas).

NIVEL INTERMEDIO B1.2

a) Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación.

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación para cada actividad de lengua de este curso están establecidos en el apartado 4 Nivel Intermedio B1 de la presente programación.

b) Temporalización y secuenciación B1.2

El curso intermedio B1.2 dispone de 120 horas lectivas desde el inicio del curso hasta su finalización. Las clases se desarrollan de manera presencial de lunes a jueves. Los grupos son alternos de lunes y miércoles o de martes y jueves.

El libro de texto que se va a utilizar en este curso es el *Aula Plus 4, B1.2*, de la editorial Difusión (2021). Consta de ocho unidades. Se prevé que en el primer cuatrimestre se den las cuatro primeras, y en el segundo, las cuatro restantes. Asimismo, se incluyen en la programación de este nivel y en la del nivel B1.1 las normas de acentuación y el uso de los signos de puntuación. Al inicio del curso se llevará a cabo una prueba inicial de evaluación para comprobar el nivel de los alumnos.

La temporalización para el curso 2024-2025 ha quedado finalmente diseñada de la siguiente manera:

PRIMER CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS	FONÉTICOS Y ORTOGRÁFICOS
1	Verbos que llevan pronombre: <i>hacerse, ponerse, quedarse...</i> Aunque / Y eso que	<i>Dársele bien / mal. Dar vergüenza / miedo.</i> <i>Ponerse nervioso / triste.</i> Adjetivos + <i>buen / gran</i> <i>Ser bueno / malo + gerundio.</i>	La entonación de las frases con <i>aunque / y eso que</i>
2	El presente de subjuntivo. <i>Querer / pedir / exigir / necesitar + infinitivo.</i> <i>Querer / pedir / necesitar que</i> + subjuntivo. <i>Deberían / habría que...</i> <i>cuando + subjuntivo.</i>	Aspectos de la vida social y administrativa. El activismo social.	Mismo sonido, distintas letras. Normas de acentuación.

3	Conectores de causas y consecuencias: <i>como, porque, así que, o sea que...</i> El pretérito pluscuamperfecto. Combinar los tiempos del pasado en un relato.	Viajes y turismo. Anécdotas.	La entonación de las partículas narrativas.
4	<i>Me fascina / me encanta / odio</i> <i>/ no aguanto que + subjuntivo.</i> <i>Me fascina / me encanta / odio</i> <i>/ no aguanto + sustantivo / infinitivo.</i>	Verbos para expresar intereses, sentimientos y sensaciones. Manías. Recursos para demostrar desacuerdo.	La entonación de las preguntas. Normas de acentuación.

PRIMER CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
1	Lectura: "Ser políglota". Responder a preguntas sobre el texto. Textos sobre las vocaciones de diferentes personas. Contestar a las preguntas.	Escuchar 4 conversaciones sobre personas a las que no se les da bien realizar alguna actividad. Escuchar a 3 personas hablando sobre sus experiencias de aprendizaje.	Escribir sobre un héroe cotidiano. Escribir un texto sobre dos habilidades blandas.	Hablar con un compañero sobre nuestras habilidades. Hablar sobre experiencias de aprendizaje negativas.	Ver un vídeo sobre cómo descubrir nuestro talento y anotar qué ejercicios propone. Poner en común. Presentación sobre las habilidades blandas.
2	Leer la carta abierta al alcalde de Monreal y contestar a las preguntas. Leer la opinión de varios ciudadanos. Leer noticias aparecidas en un periódico regional.	Escuchar los textos de tres manifestaciones y averiguar qué piden. Escuchar la entrevista a una animalista.	Carta al alcalde de la ciudad exponiendo un problema y exigir su solución. Escribir los motivos por los que la gente sale a la calle en el país de origen del alumno.	Comentar con compañeros cuáles son los problemas que más preocupan.	Buscar información sobre alguna asociación y exponer en el pleno del aula sus intereses, objetivos y actividades.

3	<p>Leer las anécdotas de unos viajeros publicadas en un web. Relacionar cada anécdota con una frase. Leer un mensaje sobre un viaje a Nueva York. Leer la biografía de Vicente Ferrer y responder a las preguntas.</p>	<p>Audición de tres personas que han estado en diferentes destinos en Colombia. Escuchar los mensajes de un turista a su familia y resumir qué ha hecho.</p>	<p>Escribir un texto sobre malas experiencias en un viaje a San Martín. Escribir el final de un cuento de Augusto Monterroso.</p>	<p>Explicarle a tu compañero qué tipo de turista eres. En parejas, averiguar qué experiencias han tenido los compañeros en sus viajes.</p>	<p>Presentar un destino turístico.</p>
4	<p>Leer un artículo sobre las manías y responder a las preguntas.</p>	<p>Escuchar a varias personas hablar sobre sus manías. Clasificarlas y resumirlas. Escuchar a varias personas hablar sobre emociones. Escuchar dos conversaciones de pareja y resumirlas.</p>	<p>Escribir conversaciones para distintas situaciones. Redactar una supuesta discusión de pareja. Elegir primero el tema y luego lo que van a decir.</p>	<p>Hablar sobre las características de algunas relaciones de pareja. Hablar sobre cosas que nos molestan. Representar una discusión de pareja.</p>	<p>Leer una serie de expresiones sobre emociones y expresarlas en el idioma propio (mediación interlingüística).</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS	FONÉTICOS Y ORTOGRÁFICOS
5	<p>Los superlativos – <i>ísimo/a/os/as</i>. La exclamación: <i>¡Qué...!</i> <i>¡Qué... tan...!</i> Las frases relativas con preposición. El indicativo y el subjuntivo en frases relativas.</p>	<p>Vocabulario para describir objetos: formas, material, etc. Vocabulario para valorar el diseño de objetos.</p>	<p>La entonación de las parentéticas. Normas de acentuación.</p>

6	<p><i>Me parece bien/mal/ injusto/ ilógico + infinitivo /... que + presente de subjuntivo.</i></p> <p><i>Está bien / mal que + infinitivo /... que + presente de subjuntivo.</i></p> <p>Es injusto / una vergüenza + infinitivo /... que + presente de subjuntivo.</p> <p>El condicional.</p>	<p>Acciones para un mundo mejor.</p> <p>Características y materiales de los objetos.</p>	¿Ge o jota?
7	<p>Algunos usos del futuro simple y del compuesto.</p> <p>Construcciones con indicativo y subjuntivo para formular hipótesis.</p>	<p>Sucesos misteriosos y fenómenos paranormales.</p> <p>Psicología y ciencia.</p> <p><i>Crear algo / creerse algo / creer en algo.</i></p>	¿Be o uve?
8	<p>Estilo directo. Estilo indirecto.</p>	<p>Ir / venir. Llevar / traer. El trabajo.</p> <p>Estafas, conflictos y reclamaciones.</p>	La tilde en las palabras con secuencias vocálicas.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
5	<p>Leer unos textos sobre restaurantes de diseño.</p> <p>Leer tuits sobre objetos extraños y opinar sobre los mismos.</p>	<p>Escuchar un programa de radio sobre Martín Azúa y responder a preguntas.</p> <p>Escuchar 6 diálogos y señalar de qué objeto hablan.</p> <p>Escuchar un audio sobre la ropa que llevaron unos famosos a una gala. Contestar a las preguntas.</p>	<p>Escribir sobre objetos cotidianos inútiles.</p> <p>Confeccionar un póster de cosas que necesitamos.</p>	<p>Hablar sobre el diseño de algunos restaurantes.</p> <p>Observar imágenes de objetos de diseño y comentar qué pueden ser y para qué pueden servir.</p>	<p>Hacer preguntas sobre ropa a un compañero, anotar sus respuestas y compartirlas con el resto de la clase.</p>

6	<p>Lectura de una webcon iniciativas para un mundo sostenible. Opinar. Lectura de un texto sobre Vitoria-Gasteiz, capital verde. Lectura de una entrevista en torno al maltrato animal.</p>	<p>Escuchar conversaciones en las que varias personas comentan asuntos de medioambiente. Ver un vídeo sobre moda sostenible y comentar.</p>	<p>Elaborar una lista de características de una ciudad verde. Redactar tres fichas con tres aplicaciones que harían del mundo un lugar mejor.</p>	<p>Comentar con los compañeros los productos que aparecen en el videocatálogo de una tienda. Hablar de problemas relacionados con diferentes ámbitos.</p>	<p>Buscar restaurantes de la red Km. 0 y presentarlo en el pleno de la clase.</p>
7	<p>Lectura del texto sobre las Líneas de Nazca. Comentar los pros y contras de las distintas hipótesis. Lectura de testimonios y relacionarlos con experiencias paranormales. Lectura de un texto sobre la ley de atracción y sus comentarios en internet. Comentarlos y clasificarlos.</p>	<p>Escuchar una experiencia paranormal y relacionarla con el tipo de fenómeno. Escuchar a un experto en interpretación de los sueños. Enlazar las respuestas: sueños y su interpretación.</p>	<p>Preparar un texto para un blog titulado <i>Misterio sin resolver</i>.</p>	<p>Hablar con el compañero sobre los resultados obtenidos en un test. Dar la opinión sobre determinados fenómenos paranormales. Hablar sobre sueños.</p>	<p>Pensar en una ficción que trate sobre fenómenos paranormales y hablar de ella a los compañeros. Buscar información sobre la serie <i>El Ministerio del Tiempo</i>.</p>
8	<p>Lectura de dos testimonios de gente que ha sufrido estafas. Contestar a las preguntas. Lectura de una entrada en un blog sobre una entrevista de trabajo. Lectura de un email sobre una desavenencia entre dos socios de una empresa.</p>	<p>Escuchar a tres personas hablar sobre su experiencia laboral. Asociar cada experiencia con una viñeta. Escuchar la conversación entre una persona en prácticas y su supervisora. Completar frases.</p>	<p>Después de leerla entrada en un blog, enviar un mensaje al autor. Responder al correo electrónico de nuestra supuesta socia de empresa, después de una desavenencia.</p>	<p>Hablar sobre aquello que más valoramos en el trabajo. Discusión sobre ventajas e inconvenientes del teletrabajo. Comentar un póster sobre discriminación laboral.</p>	<p>Buscar en internet experiencias de discriminación laboral y presentarlas en clase.</p>

a) Criterios de calificación

La evaluación tendrá como objetivo la medición del grado de consecución de los objetivos planteados para los distintos niveles y la correspondiente toma de decisiones con respecto a los mismos. Para que la evaluación sea de calidad debe cumplir unos requisitos mínimos, tales como la validez, la fiabilidad, la ética y la viabilidad. Se llevará a cabo una recogida de datos organizada que nos permita medir y valorar de una forma no sesgada lo que se pretende por medio de actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación.

El departamento de Español llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

– **Evaluación de clasificación.** Se realizará una prueba de clasificación previa a la matriculación destinada al alumnado de nuevo ingreso a fin de comprobar sus competencias previas. Se realiza en mayo, con una preinscripción y una prueba de uso de la lengua en línea. En el mes de septiembre/octubre se realiza una prueba extraordinaria oral.

– **Evaluación de diagnóstico.** Se llevará a cabo al principio del curso mediante pruebas escritas y orales que contienen los objetivos supuestamente alcanzados en el nivel anterior, con el fin de obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado en cuando al nivel de competencia en el idioma y en el dominio de los contenidos curriculares del curso.

– **Evaluación de progreso.** Esta evaluación tendrá lugar en el mes de febrero para verificar la consecución de objetivos parciales a finales del primer cuatrimestre. Se realizarán pruebas similares a las de certificación, consistentes en: dos tareas de CTE, dos tareas de CTO, una tarea de PCTE y una tarea (a elegir por el departamento) de PCTO. La duración de la prueba tendrá un máximo de 100 minutos para las partes escritas.

– **Evaluación de aprovechamiento.** Esta evaluación va dirigida a todo el alumnado matriculado en los cursos no certificantes. Se realiza en el mes de mayo en primera convocatoria y en septiembre en la segunda, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso no certificante. Se realizan pruebas similares a las de certificación. La duración máxima de las pruebas es de unos 150 minutos aproximadamente.

– **Evaluación de certificación.** Esta evaluación conducente a la certificación oficial de los distintos niveles de certificación (A2, B1 y B2) mide los conocimientos adquiridos a lo largo del nivel de certificado al que se presentan. Está dirigido al alumnado matriculado en dichos cursos y al alumnado libre. Se realiza durante el mes de junio en primera convocatoria, y septiembre en convocatoria extraordinaria, de acuerdo con las fechas que se publiquen en BOE. Se realizan pruebas de CTO, CTE, PCTE, PCTO y Mediación, según lo indicado en las directrices del Ministerio.

El alumno que no supere alguna destreza en la convocatoria de junio y no obtenga, por tanto, apto el curso, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre, debiendo en este caso presentarse sólo a la/s destreza/s que no tenga

apta/s.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS B1.2

Las pruebas de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación se administrarán en una sesión. La prueba de producción y coproducción de textos orales se administrará en una sesión distinta.

PRUEBAS	Tiempo	Puntuación	Porcentaje	Mínimo
Comprensión de textos escritos (CTE)	40 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Comprensión de textos orales (CTO)	30 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	45 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	20-25 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
Mediación	45 min	20 puntos	20%	10 ptos. (50%)
TOTAL		100 puntos	100%	65 ptos. (65%)

A continuación, se detalla el tipo de tareas para evaluar cada destreza y la puntuación correspondiente:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 40 minutos. La prueba estará compuesta de tres tareas distintas, con un número total de 25 ítems. El número total de palabras será de 1000 aproximadamente.

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	De 6 a 8 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Extensión	350 palabras aproximadamente en total, unas 50 palabras por texto.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.

Formato	Texto seguido de 8 a 10 preguntas de opción múltiple (a, b, c) o texto seguido de 8 a 10 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos, o uno o varios textos de los que se han extraído de 8 a 10 fragmentos de oraciones.
Extensión	300 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas o si el enunciado es verdadero o falso y, en este caso, la línea o líneas donde se encuentra la información, o escribir en los espacios numerados las letras que corresponden a los fragmentos correctos para cada espacio.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que se han extraído de 8 a 10 elementos. Los elementos extraídos tendrán como objetivo evaluar la capacidad de comprensión lectora y no el conocimiento de gramática y vocabulario. Los elementos se proporcionarán al candidato junto con 2-3 distractores.
Extensión	350 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo en un espacio numerado los elementos correctos de entre las opciones propuestas.
Puntuación	1 punto por cada elemento insertado correctamente.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de 30 minutos. La prueba estará compuesta de tres tareas distintas, con un número total de 25 ítems.

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	De 6 a 8 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes o imágenes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Duración	De 20 a 25 segundos por texto o fragmento.
Procedimiento	Emparejar textos con epígrafes o imágenes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.

Formato	<p>Texto o textos seguidos de cualquiera de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> – 7 a 9 preguntas de opción múltiple (a, b, c), cuyas respuestas podrán plantearse por escrito o por medio de imágenes. – 7 a 9 preguntas cortas dirigidas a aspectos precisos. – Un listado de 7 a 9 enunciados para señalar cuáles se mencionan en el texto oral más un 100% de enunciados distractores. – Un listado de 7 a 9 enunciados para indicar qué hablantes mencionan información. Puede haber más de un enunciado para cada hablante.
Duración	De 3 a 4 minutos.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> – Indicar la opción correcta de entre las propuestas (a, b o c) – Responder con dos o tres palabras a las preguntas con la información precisa. – Indicar cuáles son los enunciados que se mencionan, pudiendo marcar SOLO el número máximo de enunciados que se consideran correctos. – - Indicar qué hablantes mencionan la información de los enunciados.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que extraer entre 8 y 10 elementos para completar unos enunciados individuales o en formato de tabla. La extensión de los huecos será de UNA o DOS palabras.
Duración	De 3 a 4 minutos.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo las respuestas en los espacios numerados correspondientes. Los huecos se rellenan con las palabras exactas escuchadas, UNA o DOS para este nivel.
Puntuación	1 punto por cada elemento insertado correctamente.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 45 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos por tarea.

Tarea 1	COPRODUCCIÓN
----------------	---------------------

Objetivo	Escribir una nota, un mensaje, un anuncio o un texto breve que responda a una situación planteada en un texto escrito, infografías sencillas, tablas o imágenes con información, instrucciones, indicaciones u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana que el alumno debe leer previamente.
Extensión	80-100 palabras.
Procedimiento	Producción de un texto teniendo en cuenta la situación que se plantea en el texto fuente y respondiendo al objetivo comunicativo y el contenido que este ofrece siguiendo dos o tres puntos concretos de referencia. El texto fuente estará escrito en L2.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	PRODUCCIÓN
Objetivo	Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés. Escribir correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla. Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
Extensión	110-130 palabras.
Procedimiento	Producción de un texto teniendo en cuenta la situación de comunicación y el objetivo comunicativo del enunciado siguiendo dos o tres puntos concretos de referencia.
Puntuación	10 puntos.

MEDIACIÓN

El tiempo total de realización de la prueba será de 45 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos cada una.

Tarea 1	
Objetivo	Escribir un texto en el que el candidato realice una mediación teniendo como objetivo una necesidad comunicativa concreta.
Extensión	60-80 palabras.

Procedimiento	Escuchar un texto de unos 3-4 minutos de duración para identificar la información específica relevante y escribir un texto que responda a la contextualización ofrecida en las indicaciones sobre a quién va dirigido, para qué se escribe y el tipo de texto que debe producir el candidato. El texto fuente se escuchará dos veces.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	
Objetivo	Escribir un texto en el que el candidato realice una mediación teniendo como objetivo una necesidad comunicativa concreta.
Extensión	70-90 palabras.
Procedimiento	Leer un texto o textos, o la información en infografías de unas 250 palabras de extensión para identificar la información específica relevante y escribir un texto que responda a la contextualización ofrecida en las indicaciones sobre a quién va dirigido, para qué se escribe y el tipo de texto que debe producir el candidato.
Puntuación	10 puntos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de entre 20 y 25 minutos dependiendo de si se administra a dos o tres candidatos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos cada una. La producción oral será grabada con el fin de facilitar y hacer más viable su evaluación.

Tarea 1	PRODUCCIÓN
Objetivo	Realizar una breve presentación sobre temas cotidianos, familiares, de su interés, de la vida diaria (p. ej. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad) adecuados a su nivel y reflejados en el currículo.
Formato	Discurso monológico.
Tiempo	De 1 a 2 minutos de preparación simultánea para los candidatos y de 3 a 4 minutos de producción para cada candidato.
Procedimiento	Cada candidato recibe unas instrucciones y cuenta con un tiempo de preparación individual. A continuación, realiza su presentación sobre el tema propuesto y responde a las preguntas de los examinadores, si se le plantean.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	COPRODUCCIÓN
----------------	---------------------

Objetivo	Participar en una conversación con otro(s) interlocutor(es) sobre el tema propuesto, adecuado a su nivel y reflejado en el currículo, en la que se presentan con algún detalle hechos y experiencias, y se reacciona a las opiniones del otro interlocutor.
Formato	Discurso interactivo, conversación.
Tiempo	De 1 a 2 minutos de preparación simultánea para los candidatos y de 6 a 9 minutos de producción dependiendo de si se administra a dos o tres candidatos.
Procedimiento	Cada candidato recibe unas instrucciones y cuenta con un tiempo de preparación individual. Las instrucciones no deben imponer puntos de vista determinados que tengan que adoptarse en la conversación. A continuación, los candidatos resuelven la tarea propuesta mediante interacción.
Puntuación	10 puntos

d) Criterios de promoción

Para obtener una calificación global de APTO y obtener así el certificado correspondiente, el alumnado deberá obtener una puntuación final de al menos el 65% y haber superado cada una de las cinco partes de la que consta la prueba con una puntuación mínima del 50% con respecto a la puntuación total de la prueba.

Tanto para intermedio B1.1 como intermedio B1.2, en el caso de que un alumno suspenda alguna actividad de lengua en la convocatoria extraordinaria, deberá repetir el curso y volver a realizar las pruebas de todas las actividades (aprobadas y suspendidas).

En el caso del alumnado libre, se aplicarán los mismos criterios de promoción.

5. NIVEL INTERMEDIO B2

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

– Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

– Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

5.2. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

5.2.1. OBJETIVOS

– Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

– Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

– Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

– Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

– Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

– Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

5.2.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

FUNCIONALES

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo;

expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

– Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

– Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

DISCURSIVOS

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

– Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético- fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y

deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

FONÉTICO-FONOLÓGICOS

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

5.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

– Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

– Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

– Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

– Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

– Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los

propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

– Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

5.3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

5.3.1. OBJETIVOS

– Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

– Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

– Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

– Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

– Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

– Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del

propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

5.3.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

FUNCIONALES

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes

variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

DISCURSIVOS

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista

> entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

FONÉTICO-FONOLÓGICOS

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

5.3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con

respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

– Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

– Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

– Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

– Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

– Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

– Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

– Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

– Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

5.4. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.4.1. OBJETIVOS

– Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

– Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

– Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

– Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

– Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

– Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

5.4.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

– Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

FUNCIONALES

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

DISCURSIVOS

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

– Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

– Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

ORTOTIPOGRÁFICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

5.4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

– Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

– Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

– Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

– Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

– Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

– Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

5.5. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

5.5.1. OBJETIVOS

– Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

– Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un

puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándose al propósito y destinatario específicos.

– Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

– Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

– Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

– Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

– Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

– Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

5.5.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

ESTRATÉGICOS

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

FUNCIONALES

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción:

aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

– Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

– Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

DISCURSIVOS

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

SINTÁCTICOS

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

– La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

– el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

– el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

– el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

– la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

– el modo;

– estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

– la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

– relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

LÉXICOS

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

ORTOTIPOGRÁFICOS

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

5.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

– Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

– Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

– Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

– Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

– Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

– Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5.6. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

5.6.1. OBJETIVOS

– Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

– Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

– Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

– Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

– Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

– Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

– Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

– Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los

puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

– Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

– Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.6.2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

INTERCULTURALES

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

– Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

– Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

– Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

– Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

– Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones,

haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

NIVEL INTERMEDIO B2.1

a) Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación para cada actividad de este curso están establecidos en el apartado 5 Nivel Intermedio B2 de la presente programación.

b) Temporalización y secuenciación B2.1

El curso intermedio B2.1 dispone de 120 horas lectivas desde el inicio del curso hasta su finalización. Las clases se desarrollan de manera presencial de lunes a jueves. Los grupos son alternos de lunes y miércoles o de martes y jueves.

El libro de texto que se va a utilizar en este curso es el Aula Plus 5, B2.1, de la editorial Difusión (2022). Consta de 6 unidades. En este curso se darán las seis unidades. Se prevé que en el primer cuatrimestre se den las tres primeras, y en el segundo, las restantes. Al inicio del curso se llevará a cabo una prueba inicial de evaluación para comprobar el nivel de los alumnos.

La temporalización para el curso 2024-2025 ha quedado finalmente diseñada de la siguiente manera:

PRIMER CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS
1	Tiempos del pasado. Uso de la voz pasiva. Construcciones impersonales. Se + verbo conjugado en 3ª pers. plural.	Verbos de transmisión de la información: manifestar, declarar, etc. Medios de comunicación. Acontecimientos noticiables.
2	<i>Creo que</i> + indicativo. <i>No creo que</i> + subjuntivo. <i>Es una tontería / es impensable</i> + infinitivo / subjuntivo. <i>Solo si / siempre que. Eso de...</i> <i>En primer/segundo lugar / Por último...</i>	Vocabulario para hablar del ocio y del turismo y de las características de las ciudades y pueblos.

3	<p>Algunos usos del condicional. <i>Te recomiendo / aconsejo / sugiero que</i> + presente de subj. El pretérito imperfecto de subjuntivo. <i>No sabía que...</i></p>	<p>Deportes. Tradiciones. <i>Dar miedo / asco / pánico / pereza / vergüenza.</i></p>
---	---	---

PRIMER CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
1	<p>Leer una serie de noticias de prensa. Enlazarlas con la sección del periódico en que deben ir. Cuestionario de cultura general, historia y literatura. Lectura de 5 textos sobre diversas formas de informarse: el tradicional, el digital, el radioadicto, el twittero...</p>	<p>Audición de un programa de radio en el que se hablase la historia de redes sociales. Hacer la actividad relacionando cada frase con la red social. Audición de varios amigos comentando tres noticias aparecidas en varios medios. Responder a las preguntas.</p>	<p>En grupos, buscar información sobre una aplicación móvil, redactarla, y exponerla en clase. Inventar una noticia para el noticiario de la clase.</p>	<p>Se da una noticia para leer. Comentarla. Comentar la noticia más importante de su país en los últimos años. Después de leer dos noticias deportivas sobre el Real Madrid y el Barça, analizar las noticias: titular, hechos destacados, etc.</p>	<p>División de la clase en dos grupos. Uno escucha una noticia y toma notas. Después se lo comenta al otro.</p>

2	<p>Cuatro textos correspondientes a opiniones sobre turismo. Rellenar los huecos y hacer comentarios. Texto sobre la macrodiscoteca en un pueblo. Contestar a las preguntas sobre las posibles reacciones de los vecinos.</p>	<p>Audición de una entrevista a un experto en turismo. Contestar a las preguntas sobre los efectos positivos y negativos del turismo. Audición de una reunión de comunidad de vecinos. Preguntas y respuestas sobre las opiniones.</p>	<p>Expresar por escrito tu opinión sobre el medioambiente en la ciudad en la que vives, usando las expresiones: <i>me parece fatal que, creo que, estoy en contra de, es una vergüenza que, no es cierto que...</i></p>	<p>Se dan imágenes de varios pueblos o ciudades. Comentar la iniciativa a la que se refiere y sus preferencias. Juego de las cadenas de opiniones: en grupos de cuatro se expresan opiniones y el otro grupo reacciona a las mismas.</p>	<p>Textos relativos a sendas entrevistas sobre qué hacer con el tiempo. Hacer un resumen de cada opinión. En la radio local hablan de una asamblea municipal sobre turismo sostenible. Anotar los datos más relevantes.</p>
3	<p>Lectura de noticias sobre expediciones o deportes de aventura. Marcar cuáles conoce, cuáles haría, etc. Cuestionario sobre si el alumno participaría en un <i>reality show</i>. Lectura de un fragmento de <i>Relato de un naufrago</i>. Contestar a las preguntas.</p>	<p>Audición de un programa de radio en que se pregunta a dos personas si harían deportes de riesgo. Contestar al ejercicio rellenando un recuadro. Audición de una conversación entre dos personas. Marcar V/F las frases que se dan.</p>	<p>Preparar una descripción de un deporte extremo usando expresiones que se han visto: <i>consiste en, está considerado, se ha popularizado...</i> Imaginar que vive en una isla desierta y qué cosas haría para sobrevivir, por escrito.</p>	<p>Contemplar imágenes de tradiciones en varios lugares del mundo. Comentarlas. Tras leer una noticia sobre Deportes de riesgo, comentar qué cosas le sorprenden más. Hablar sobre fobias y si conoce a gente que las tenga.</p>	<p>Se escuchan 4 consejos que se dan a Manuel, al que le dan miedo las alturas. Anotar en una frase o dos lo que dicen.</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS
----	--------------	---------

4	El pretérito imperfecto de subjuntivo. Algunos usos de <i>por</i> y <i>para</i> . La correlación de tiempos verbales en las frases de relativo. Conectores para añadir, matizar, contraponer y desmentir una información.	Vocabulario para hablar de las relaciones personales y afectivas. Tribus urbanas. Algunos verbos con preposición.
5	Las oraciones de relativo: la voz pasiva. Verbos de percepción y de opinión + indicativo / subjuntivo.	Vocabulario para describir ciudades y del ámbito de los viajes.
6	Usos de <i>se</i> en oraciones impersonales: <i>se valorará...</i> Usos de las oraciones pasivas. Usos del infinitivo compuesto. Pretérito perfecto de subjuntivo. Construcciones relativas: <i>quienes</i> , <i>aquellos</i> <i>que</i> , <i>todo aquel que</i> , <i>el/la/los/las que...</i>	Política y sociedad. La educación.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
4	Cuatro testimonios de sendas personas solteras. Contestar a las preguntas. Contestar a cuestionario por escrito: "¿En grupo o por libre?" Leer un artículo sobre la película "Nosotros los nobles". Contestar a las preguntas siguientes, tanto escritas como orales.	Audición fragmento dos personas que hablan de sus aficiones. Contestar a las preguntas. Escuchar a tres personas que buscaban cosas en un foro. Comentar lo que encontraron al final y cómo resultó todo.	Escribir las posibles experiencias que podrían haber tenido dos personas que hace un tiempo pusieron un anuncio en un foro buscando algo. Escribir un anuncio para encontrar amigos. Escribir respuestas en un foro de gente que comparte experiencias.	Fotos de 6 tribus urbanas diferentes y breves textos. Comentar y dar su opinión. Algunas personas han encontrado su lugar en el mundo. ¿Podrías vivir en esos sitios? ¿Por qué? ¿Dónde vivirías tú?	Audición de entrevista a una motera. Anotar datos de lo que dicen. Escuchar encuesta para conocer hábitos de otras personas y anotar.

5	<p>Lectura: “Oda a Valparaíso” de Pablo Neruda. Comentar el texto comparándolo con fotos de la ciudad. Lectura sobre dos ciudades: Cádiz y La Habana. Comentar los atractivos y comparar con ciudades de tu país. Lectura sobre 2 ciudades coloniales: Antigua y S. Cristóbal de las Casas. Comentar.</p>	<p>Audición de dos personas que hablan de su ciudad. Contestar a las preguntas de comprensión. Audición de un fragmento del poema “Pausa de agosto”, de Mario Benedetti, sobre Madrid en agosto. Contestar a las siguientes preguntas de comprensión.</p>	<p>Escribir comentarios parecidos a los anteriores sobre la última ciudad que haya visitado. Lista: las ciudades más caras del mundo. Buscar información sobre una de esas ciudades, explicar por qué sale en el <i>ranking</i> y exponerlo en clase.</p>	<p>Cómo te imaginas estas ciudades: Madrid y Buenos Aires. Juego: en parejas, adivinarla ciudad. Uno lo escribe en un papel en secreto y otro hace preguntas hasta adivinarla. Entre todos, hacer una pequeña guía de la ciudad en la que estudia español.</p>	<p>Audición del fragmento del programa <i>Ciudades del mundo</i> dedicado a México. Tomar notas sobre lo que considere más relevante.</p>
---	---	---	---	--	---

b) Criterios de calificación

La evaluación tendrá como objetivo la medición del grado de consecución de los objetivos planteados para los distintos niveles y la correspondiente toma de decisiones con respecto a los mismos. Para que la evaluación sea de calidad debe cumplir unos requisitos mínimos, tales como la validez, la fiabilidad, la ética y la viabilidad. Se llevará a cabo una recogida de datos organizada que nos permita medir y valorar de una forma no sesgada lo que se pretende por medio de actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación.

El departamento de Español llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

– **Evaluación de clasificación.** Se realizará una prueba de clasificación previa a la matriculación destinada al alumnado de nuevo ingreso a fin de comprobar sus competencias previas. Se realiza en mayo, con una preinscripción y una prueba de uso de la lengua en línea. En el mes de septiembre/octubre se realiza una prueba extraordinaria oral.

– **Evaluación de diagnóstico.** Se llevará a cabo al principio del curso mediante pruebas escritas y orales que contienen los objetivos supuestamente alcanzados en el nivel anterior, con el fin de obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado en cuando al nivel de competencia en el idioma y en el dominio de los contenidos curriculares del curso.

– **Evaluación de progreso.** Esta evaluación tendrá lugar en el mes de febrero para verificar la consecución de objetivos parciales a finales del primer cuatrimestre. Se realizarán pruebas similares a las de certificación, consistentes en: dos tareas de

CTE, dos tareas de CTO, una tarea de PCTE y una tarea (a elegir por el departamento) de PCTO. La duración de la prueba tendrá un máximo de 100 minutos para las partes escritas.

– **Evaluación de aprovechamiento.** Esta evaluación va dirigida a todo el alumnado matriculado en los cursos no certificantes. Se realiza en el mes de mayo en primera convocatoria y en septiembre en la segunda, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso no certificante. Se realizan pruebas similares a las de certificación. La duración máxima de las pruebas es de unos 150 minutos aproximadamente.

– **Evaluación de certificación.** Esta evaluación conducente a la certificación oficial de los distintos niveles de certificación (A2, B1 y B2) mide los conocimientos adquiridos a lo largo del nivel de certificado al que se presentan. Está dirigido al alumnado matriculado en dichos cursos y al alumnado libre. Se realiza durante el mes de junio en primera convocatoria, y septiembre en convocatoria extraordinaria, de acuerdo a las fechas que se publiquen en BOE. Se realizan pruebas de CTO, CTE, PCTE, PCTO y Mediación, según lo indicado en las directrices del Ministerio.

El alumno que no supere alguna destreza en la convocatoria de junio y no obtenga, por tanto, apto el curso, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre, debiendo en este caso presentarse sólo a la/s destreza/s que no tenga apta/s.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS B2.1

PRUEBAS	Tiempo	Puntuación	Porcentaje	Mínimo
Comprensión de textos escritos (CTE)	35 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Comprensión de textos orales (CTO)	25 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	35 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	7-8 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
Mediación	35 min	10 puntos	20%	6 ptos. (60%)
TOTAL		50 puntos	100%	30 ptos. (60%)

A continuación, se detalla el tipo de tareas para evaluar cada destreza y la puntuación correspondiente:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 35 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas. El número total de palabras será de 875

aproximadamente. Se podrá elegir entre los siguientes tipos de tareas:

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	5 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Extensión	Unas 50 palabras por textos.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto seguido de 5 ítems de opción múltiple (a, b, c) o 10 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos.
Extensión	De 500 a 575 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas o si el enunciado es verdadero o falso y, en este caso, la línea o líneas donde se encuentra la información.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta (opción múltiple); 0,5 puntos (V/F)

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que se han extraído 10 elementos. Los elementos se proporcionarán al candidato junto con 3 distractores.
Extensión	De 500 a 575 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo en un espacio numerado los elementos correctos de entre las opciones propuestas.
Puntuación	0,5 puntos por cada elemento insertado correctamente.

COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de 25 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con un número total de 10 ítems a elegir entre:

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.

Formato	5 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Duración	Unos 35 segundos por texto o fragmento.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto o textos seguidos 5 preguntas de opción múltiple (a, b, c), o 5 enunciados para indicar si son verdaderos o falsos.
Duración	De 3 a 4 minutos (opción múltiple); 3 minutos (V/F).
Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas (a, b o c) o si el enunciado es verdadero o falso.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 35 minutos. La prueba estará compuesta de una única tarea.

Tarea 1	
Objetivo	Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra o explicando las ventajas y las desventajas.
Extensión	140-160 palabras.
Puntuación	10 puntos.

MEDIACIÓN

El tiempo total de realización de la prueba será de 35 minutos. La prueba estará compuesta de una única tarea.

Tarea 1	
Objetivo	Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de textos tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados.
Extensión	90-110 palabras.

Procedimiento	Leer un texto de unas 300 palabras de extensión para identificar la información específica relevante y escribir un texto que contenga esquemáticamente dicha información, siguiendo las indicaciones.
Puntuación	10 puntos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de entre 7 y 8 minutos. La prueba estará compuesta de una tarea. La producción oral será grabada con el fin de facilitar y hacer más viable su evaluación.

Tarea 1	
Objetivo	Realizar una presentación sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, adecuados a su nivel y reflejados en el currículo, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones.
Formato	Discurso monológico.
Tiempo	3 minutos de preparación y de 4 a 5 minutos de producción para cada candidato.
Procedimiento	Lectura de las instrucciones y del material, y exposición del candidato sobre el tema propuesto y/o contestación a preguntas del examinador.
Puntuación	10 puntos.

c) Criterios de promoción B2.1

Para obtener una calificación global de APTO y poder promocionar al próximo curso, el alumnado deberá superar todas las actividades de lengua con un mínimo del 60% en cada una de ellas, esto es, comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación.

Tanto para intermedio B2.1 como intermedio B2.2, en el caso de que un alumno suspenda alguna actividad de lengua en la convocatoria extraordinaria, deberá repetir el curso y volver a realizar las pruebas de todas las actividades (aprobadas y suspendidas).

NIVEL INTERMEDIO B2.2

a) Objetivos generales, competencias, contenidos y criterios de evaluación

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación para cada actividad de este curso están establecidos en el apartado 5 Nivel Intermedio B2 de la presente programación.

b) Temporalización y secuenciación B2.2

El curso intermedio B2.2 dispone de 120 horas lectivas desde el inicio del curso hasta su finalización. Las clases se desarrollan de manera presencial de lunes a jueves. Los grupos son alternos de lunes y miércoles o de martes y jueves.

El libro de texto que se va a utilizar en este curso es el Aula Plus 6, B2.2 de la editorial Difusión (2022). Consta de seis unidades. Se prevé que en el primer cuatrimestre se den las tres primeras unidades, y en el segundo, las unidades restantes. Al inicio del curso se llevará a cabo una prueba inicial de evaluación para comprobar el nivel de los alumnos.

La temporalización para el curso 2024-2025 ha quedado finalmente diseñada de la siguiente manera:

PRIMER CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS
1	<p>Describir acciones con adjetivos, gerundios y adverbios.</p> <p>Marcadores y construcciones temporales: <i>mientras, mientras tanto, al</i> + infinitivo.</p> <p>Verbos pronominales.</p>	<p>Las partes del cuerpo, la postura corporal, léxico para referirse a movimientos que se hacen con el cuerpo y la cara.</p> <p>Vocabulario del ámbito del teatro, el deporte, el baile...</p> <p>Usos de los verbos <i>sentir, poner</i> y <i>quedar</i> y sus pronominales.</p>
2	<p><i>Para</i> + infinitivo/ presente o imperfecto de subjuntivo.</p> <p>Algunas partículas temporales: <i>hasta que, tan pronto como, cuando</i> + presente / imperfecto de subjuntivo.</p> <p>Usos de <i>se</i> para expresar involuntariedad.</p>	<p>Adjetivos con prefijos.</p> <p><i>Hacer a propósito / sin querer / adrede...</i></p> <p>Vocabulario del ámbito de las TIC.</p> <p>Vocabulario relacionado con la medición y la resolución de conflictos.</p>

3	<p>Marcadores y construcciones temporales: <i>justo en ese momento, estar a punto de, entonces.</i></p> <p>Usos del pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo.</p> <p>Usos del gerundio.</p> <p>La colocación del adjetivo.</p>	<p>Vocabulario del ámbito de las crónicas en los medios de comunicación. Vocabulario de fútbol. Vocabulario relacionado con la historia de las ciudades.</p>
---	--	--

PRIMER CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
1	<p>Lectura dramatizada de unas páginas del guion de <i>Volver</i>, de Pedro Almodóvar. Serie de instrucciones sobre el yoga. Relacionarlas con las imágenes. Leer texto de un psicólogo sobre qué transmiten nuestras posturas. Contestar a las preguntas.</p>	<p>Escuchar las instrucciones de una profesora sobre los movimientos del yoga. Contestar a las preguntas y completar los huecos.</p>	<p>Describir acciones relacionadas con un fragmento de la película <i>Volver</i>. Tras leer un texto sobre la pasión de los japoneses por el flamenco, preparar un trabajo parecido por escrito sobre un baile, música o deporte extranjero extendido en su país.</p>	<p>Comentario de la programación de un centro cívico y sus actividades. Dar consejos sobre cómo ser buen actor (después de leer un par de ellos).</p>	<p>Después de ver una escena de una película, tomar nota: personajes, situación, objetos, estados de ánimo, y acciones.</p>
2	<p>Lectura de varios anuncios con posible publicidad engañosa. Contestar qué es, por qué la consideras engañosa, qué harías, etc. Lectura de un texto sobre la posibilidad de ser mediador</p>	<p>Audición de tres fragmentos en que se oye el principio de un conflicto y mediación para solucionarlo. Escribir en una tabla qué pasa y contestar a las demás preguntas de comprensión.</p>	<p>Después de leer un par de testimonios de estafas, escribir consejos propios de asociaciones de consumidores. Después de leer dos textos en forma de diálogo, escribir cómo uno de</p>	<p>Después de ver un fragmento de una película, comentarlo oralmente. Serie de correos con bulos y posibles estafas: ¿has sufrido alguna estafa alguna vez?</p>	<p>Audición del testimonio de tres personas que han sufrido estafas en la red. Tomar notas: ¿lo estafaron? Tipo de estafa, valoración que hacen...</p>

	<p>de conflictos. Contestar a las preguntas y elaborar una lista con sus ideas. Lectura de un fragmento del <i>Lazarillo</i>. Contestar a las preguntas relacionadas con la picaresca.</p>		<p>ellos lo contaría a un amigo por correo electrónico.</p>	<p>Comentarlo en grupos. Representación de una mediación de un conflicto.</p>	
3	<p>Lectura de un texto sobre la historia del barrio de Harlem. Contestar a las preguntas y dibujar una línea temporal con la historia del barrio. Lectura de dos crónicas: sobre un suceso y sobre deporte. Contestara las preguntas de comprensión.</p>	<p>Escuchar un programa de radio que habla de la leyenda azteca del águila y el nopal. Contestar a las preguntas de comprensión.</p>	<p>Redactar, con ayuda de datos encontrados en internet, la leyenda completa del águila y el nopal de México. Escribir sobre un suceso que recuerde utilizando el pretérito imperfecto.</p>	<p>En parejas, pensar en inventos que estuvieron llamados a cambiar el mundo y fueron un fracaso. Exponer oralmente un evento vivido y recuerde especialmente.</p>	<p>Lectura de la leyenda del Lago Titicaca y hacer un resumen en 50 palabras como máximo.</p>

SEGUNDO CUATRIMESTRE: CONTENIDOS

U.	GRAMATICALES	LÉXICOS
4	<p>El pretérito perfecto de subjuntivo. Construcciones temporales con <i>mientras</i>, <i>hasta (que)</i>, <i>en cuanto</i>, <i>antes de (que)</i>, <i>después de (que)</i>. Recursos para cohesionar textos: <i>dicho/a/os/as</i>, <i>el citado/a/os/as</i>, <i>tal</i>.</p>	<p>Vocabulario del ámbito del medioambiente. Recursos para cohesionar textos: uso de sinónimos, hiperónimos, hipónimos, pronombres. Nominalización.</p>

5	Las subordinadas concesivas: <i>aunque, a pesar de, por mucho que...</i> Reformular: <i>es decir, esto es, o sea...</i> Ejemplificar: <i>un ejemplo, por ejemplo, a modo de ejemplo...</i>	Vocabulario del ámbito del trabajo. Recursos de cohesión léxica.
6	Combinaciones de pronombres: <i>se lo</i> . El pretérito pluscuamperfecto e subjuntivo. El condicional compuesto. Algunos conectores de causa y consecuencia.	Vocabulario del ámbito de la educación. Vocabulario de biografías y recorridos vitales.

SEGUNDO CUATRIMESTRE: ACTIVIDADES

U.	CTE	CTO	PCTE	PCTO	MED
4	Lectura sobre contaminación electromagnética. Comentar: efectos, causas, modo de prevención, etc. Lectura del texto "Compañero inseparable" sobre el móvil. Contestar a las preguntas. Lectura de texto sobre comer carne y sus peligros para el medioambiente. Contestar a las preguntas de comprensión.	Audición de una discusión entre dos amigos sobre cuestiones polémicas relacionadas con el medioambiente. Discutir en clase quién puede tener razón en cada caso y por qué. Audición de un poema de Antonio Machado: "A un olmo seco". Contestar a las preguntas siguientes.	Buscar un problema medioambiental, documentarse y escribir sobre él aportando soluciones. En grupos, anotar en un cuadro una lista de problemas que afectan a: ríos, mares, selvas, clima, etc. Buscar en internet una campaña medioambiental que se haya hecho en tu país y escribir sobre él y exponerlo.	Comentario de una foto de hombre limpiando chapapote. Los incendios forestales en tu país. ¿Sucede al igual que en España? ¿Por qué? ¿Qué efectos tiene? En grupos, hacer una campaña de concienciación ciudadana sobre determinado problema.	Audición de entrevista a experto sobre los riesgos del uso excesivo del smartphone. Tomar notas.

5	<p>Lectura de variostextos pequeños sobre proyectos laborales. Comentarlos</p> <p>Lectura de entrevista a Rachida Hourri, fundadora de una asociación. Contestar a las preguntas.</p> <p>Lectura de reportaje sobre la inmigración. Contestar a las preguntas de comprensión.</p>	<p>Audición de un fragmento de un programa de radio al que llaman oyentes. Contestar a las preguntas.</p> <p>Audición de una entrevista de trabajo. Escuchar los comentarios y contestar a las preguntas V/F.</p> <p>Audición de los comentarios de dos personas sobre sus experiencias laborales y contestar a las preguntas.</p>	<p>Después de leer un artículo sobre varias empresas y conciliación familiar, escribir qué otras ideas se le ocurren para facilitar la conciliación.</p> <p>Escribir su opinión sobre los comentarios acerca de varios puestos de trabajo de seis personas diferentes.</p>	<p>En parejas, mirar unas imágenes que llaman a la conciliación. Comentar las y discutir si coinciden con tus ideas.</p> <p>Debate: qué características debe tener la presentación de una empresa para llamar la atención.</p>	<p>Lectura sobre la muerte del ocio y el tiempo libre. Tomar notas sobre lo que se entiende como ocio tradicional y ocio moderno.</p>
6	<p>Lectura sobre los tipos de escuela y educación, y contestar a las preguntas.</p> <p>Lectura de decisiones tomadas, en la columna de la izquierda y de las reacciones de sus amigos a la derecha. Relacionarlas.</p> <p>Lectura de textos sobre experiencias educativas inolvidables de algunos famosos. Responder a las preguntas.</p>	<p>Audición de un fragmento de un programa en que se pregunta a los oyentes cuál es su espinita clavada. Contestar a las preguntas</p>	<p>Después de la lectura sobre los tipos de escuela, escribir si llevarías a tu hijo a alguna de ellas y por qué.</p> <p>Argumentos a favor y en contra.</p> <p>Comentar las viñetas en que describen la decisión que tomaron en su momento y si se arrepienten o no.</p>	<p>Después de ver el testimonio de varios escritores sobre sus vidas y profesiones, comentar y debatir en grupo qué otros trabajos te hubiera gustado tener.</p> <p>Escribir los reproches que hubieras hecho a tus hijos en determinadas situaciones dadas.</p>	<p>Audición de una serie de testimonios de personas sobre decisiones que tuvieron que tomar.</p> <p>Escuchar y tomar notas: tipo de problema, decisión, y si fue buena o mala decisión</p>

c) Criterios de calificación

La evaluación tendrá como objetivo la medición del grado de consecución de los objetivos planteados para los distintos niveles y la correspondiente toma de decisiones con respecto a los mismos. Para que la evaluación sea de calidad debe cumplir unos requisitos mínimos, tales como la validez, la fiabilidad, la ética y la viabilidad. Se llevará a cabo una recogida de datos organizada que nos permita medir y valorar de una forma no sesgada lo que se pretende por medio de actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación.

El departamento de Español llevará a cabo los siguientes tipos de evaluación:

– **Evaluación de clasificación.** Se realizará una prueba de clasificación previa a la matriculación destinada al alumnado de nuevo ingreso a fin de comprobar sus competencias previas. Se realiza en mayo, con una preinscripción y una prueba de uso de la lengua en línea. En el mes de septiembre/octubre se realiza una prueba extraordinaria oral.

– **Evaluación de diagnóstico.** Se llevará a cabo al principio del curso mediante pruebas escritas y orales que contienen los objetivos supuestamente alcanzados en el nivel anterior, con el fin de obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado en cuanto al nivel de competencia en el idioma y en el dominio de los contenidos curriculares del curso.

– **Evaluación de progreso.** Esta evaluación tendrá lugar en el mes de febrero para verificar la consecución de objetivos parciales a finales del primer cuatrimestre. Se realizarán pruebas similares a las de certificación, consistentes en: dos tareas de CTE, dos tareas de CTO, una tarea de PCTE y una tarea (a elegir por el departamento) de PCTO. La duración de la prueba tendrá un máximo de 100 minutos para las partes escritas.

– **Evaluación de aprovechamiento.** Esta evaluación va dirigida a todo el alumnado matriculado en los cursos no certificantes. Se realiza en el mes de mayo en primera convocatoria y en septiembre en la segunda, para evaluar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso no certificante. Se realizan pruebas similares a las de certificación. La duración máxima de las pruebas es de unos 150 minutos aproximadamente.

– **Evaluación de certificación.** Esta evaluación conducente a la certificación oficial de los distintos niveles de certificación (A2, B1 y B2) mide los conocimientos adquiridos a lo largo del nivel de certificado al que se presentan. Está dirigido al alumnado matriculado en dichos cursos y al alumnado libre. Se realiza durante el mes de junio en primera convocatoria, y septiembre en convocatoria extraordinaria, de acuerdo a las fechas que se publiquen en BOE. Se realizan pruebas de CTO, CTE, PCTE, PCTO y Mediación, según lo indicado en las directrices del Ministerio.

El alumno que no supere alguna destreza en la convocatoria de junio y no obtenga, por tanto, apto el curso, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en septiembre, debiendo en este caso presentarse sólo a la/s destreza/s que no tenga

apta/s.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE B2.2

PRUEBAS	Tiempo	Puntuación	Porcentaje	Mínimo
Comprensión de textos escritos (CTE)	50 min	20 puntos	20%	10 pts. (50%)
Comprensión de textos orales (CTO)	35 min	20 puntos	20%	10 pts. (50%)
Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	50 min	20 puntos	20%	10 pts. (50%)
Producción y coproducción de textos orales (PCTO)	25-30 min	20 puntos	20%	10 pts. (50%)
Mediación	50 min	20 puntos	20%	10 pts. (50%)
TOTAL		100 puntos	100%	65 pts. (65%)

A continuación, se detalla el tipo de tareas para evaluar cada destreza y la puntuación correspondiente:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

El tiempo total de realización de la prueba será de 50 minutos. La prueba estará compuesta de tres tareas distintas, con un número total de 25 ítems. El número total de palabras será de 1300 aproximadamente.

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	De 6 a 8 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Extensión	400 palabras aproximadamente en total, unas 60 palabras por texto.
Procedimiento	Emparejar textos y epígrafes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.
Formato	Texto seguido de 8 a 10 preguntas de opción múltiple (a, b, c) o uno o varios textos de los que se han extraído de 8 a 10 fragmentos de oraciones.
Extensión	450 palabras aproximadamente.

Procedimiento	Indicar la opción correcta de entre las propuestas o escribir en los espacios numerados las letras que corresponden a los fragmentos correctos para cada espacio.
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que se han extraído de 8 a 10 elementos. Los elementos extraídos tendrán como objetivo evaluar la capacidad de comprensión lectora y no el conocimiento de gramática y vocabulario. Los elementos se proporcionarán al candidato junto con 2-3 distractores.
Extensión	450 palabras aproximadamente.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo en un espacio numerado los elementos correctos de entre las opciones propuestas.
Puntuación	1 punto por cada elemento insertado correctamente.

COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de 35 minutos. La prueba estará compuesta de tres tareas distintas, con un número total de 25 ítems.

Tarea 1	
Objetivo	Identificar el tema principal de varios textos breves.
Formato	De 6 a 8 textos breves o fragmentos de un texto y los correspondientes epígrafes o imágenes, más dos adicionales con la función de actuar como distractores.
Duración	De 20 a 25 segundos por texto o fragmento.
Procedimiento	Emparejar textos con epígrafes o imágenes.
Puntuación	1 punto por cada texto correctamente emparejado a su epígrafe.

Tarea 2	
Objetivo	Comprender las ideas más relevantes de un texto.

Formato	<p>Texto o textos seguidos de cualquiera de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -7 a 9 preguntas de opción múltiple (a, b, c), cuyas respuestas podrán plantearse por escrito o por medio de imágenes. -7 a 9 preguntas cortas dirigidas a aspectos precisos. -Un listado de 7 a 9 enunciados para señalar cuáles se mencionan en el texto oral más un 100% de enunciados distractores. -Un listado de 7 a 9 enunciados para indicar qué hablantes mencionan información. Puede haber más de un enunciado para cada hablante.
Duración	De 3 a 4 minutos.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> -Indicar la opción correcta de entre las propuestas (a, b o c) -Responder con dos o tres palabras a las preguntas con la información precisa. -Indicar cuáles son los enunciados que se mencionan, pudiendo marcar SOLO el número máximo de enunciados que se consideran correctos. <p>Indicar qué hablantes mencionan la información de los enunciados.</p>
Puntuación	1 punto por cada opción correcta.

Tarea 3	
Objetivo	Comprender información detallada presente en un texto.
Formato	Uno o varios textos de los que extraer entre 8 y 10 elementos para completar unos enunciados individuales o en formato de tabla. La extensión de los huecos será de UNA o TRES palabras.
Duración	De 3 a 4 minutos.
Procedimiento	Completar el texto o textos escribiendo las respuestas en los espacios numerados correspondientes. Los huecos se rellenan con las palabras exactas escuchadas, UNA a TRES para este nivel.
Puntuación	1 punto por cada elemento insertado correctamente.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Tarea 1	COPRODUCCIÓN
Objetivo	<p>Escribir correspondencia personal y participar en foros y blogs en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia y se comentan las noticias.</p> <p>Escribir correspondencia formal dirigida a instituciones o empresas, en las que se da y solicita información detallada en respuesta a la información y la situación planteada en un texto escrito, infografías, tablas o imágenes que el alumno debe leer previamente.</p>
Extensión	110-130 palabras.

Procedimiento	Producción de un texto teniendo en cuenta la situación que se plantea en el texto fuente y respondiendo al objetivo comunicativo y el contenido que este ofrece siguiendo tres o cuatro puntos concretos de referencia. El texto fuente estará escrito en L2.
Puntuación	10 puntos.

El tiempo total de realización de la prueba será de 50 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos por tarea.

Tarea 2	PRODUCCIÓN
Objetivo	Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra o explicando las ventajas y las desventajas.
Extensión	150-170 palabras.
Procedimiento	Producción de un texto teniendo en cuenta la situación que se plantea en el texto fuente y respondiendo al objetivo comunicativo y el contenido que este ofrece siguiendo tres o cuatro puntos concretos de referencia.
Puntuación	10 puntos.

MEDIACIÓN

El tiempo total de realización de la prueba será de 50 minutos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos cada una.

Tarea 1	
Objetivo	Escribir un texto en el que el candidato realice una mediación teniendo como objetivo una necesidad comunicativa concreta.
Extensión	90-110 palabras.
Procedimiento	Escuchar un texto de unos 3-4 minutos de duración para identificar la información específica relevante y escribir un texto que responda a la contextualización ofrecida en las indicaciones sobre a quién va dirigido, para qué se escribe y el tipo de texto que debe producir el candidato. El texto fuente se escuchará dos veces.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	
Objetivo	Escribir un texto en el que el candidato realice una mediación teniendo como objetivo una necesidad comunicativa concreta.
Extensión	100-120 palabras.
Procedimiento	Leer un texto o textos, o la información en gráficos o infografías de unas 300 palabras de extensión para identificar la información específica relevante y escribir un texto que responda a la contextualización ofrecida en las indicaciones sobre a quién va dirigido, para qué se escribe y el tipo de texto que debe producir el candidato.
Puntuación	10 puntos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

El tiempo total de realización de la prueba será de entre 25 y 30 minutos dependiendo de si se administra a dos o tres candidatos. La prueba estará compuesta de dos tareas distintas, con una puntuación de 10 puntos cada una. La producción oral será grabada con el fin de facilitar y hacer más viable su evaluación.

Tarea 1	PRODUCCIÓN
Objetivo	Realizar una presentación sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, adecuados a su nivel y reflejados en el currículo, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones.
Formato	Discurso monológico.
Tiempo	3 minutos de preparación simultánea para los candidatos y de 4 a 5 minutos de producción para cada candidato.
Procedimiento	Cada candidato recibe unas instrucciones y cuenta con un tiempo de preparación individual. A continuación, realiza su presentación sobre el tema propuesto y responde a las preguntas de los examinadores, si se le plantean.
Puntuación	10 puntos.

Tarea 2	COPRODUCCIÓN
Objetivo	Participar en una conversación con otro(s) interlocutor(es) sobre el tema propuesto, adecuado a su nivel y reflejado en el currículo, en la que se presentan con algún detalle hechos y experiencias, y se reacciona a las opiniones del otro interlocutor.
Formato	Discurso interactivo, conversación.

Tiempo	3 minutos de preparación simultánea para los candidatos y de 8 a 12 minutos de producción dependiendo de si se administra a dos o tres candidatos.
Procedimiento	Cada candidato recibe unas instrucciones y cuenta con un tiempo de preparación individual. Las instrucciones no deben imponer puntos de vista determinados que tengan que adoptarse en la conversación. A continuación, los candidatos resuelven la tarea propuesta mediante interacción.
Puntuación	10 puntos

d) CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para obtener una calificación global de APTO y obtener así el certificado correspondiente, el alumnado deberá obtener una puntuación final de al menos el 65% y haber superado cada una de las cinco partes de la que consta la prueba con una puntuación mínima del 50% con respecto a la puntuación total de la prueba.

Tanto para intermedio B2.1 como intermedio B2.2, en el caso de que un alumno suspenda alguna actividad de lengua en la convocatoria extraordinaria, deberá repetir el curso y volver a realizar las pruebas de todas las actividades (aprobadas y suspendidas).

En el caso del alumnado libre, se aplicarán los mismos criterios de promoción.

6. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

Para la corrección de las actividades de lengua de Producción y Coproducción de Textos Orales, de Producción y Coproducción de Textos Escritos y de Mediación de todos los cursos y niveles, el departamento dispone de unas tablas de evaluación que son comunes a todos los idiomas y que se encuentran en el anexo de las programaciones didácticas.

7. ALUMNADO LIBRE

Los alumnos libres de todos los niveles se atenderán a lo establecido para el alumno presencial en lo referente a los criterios de evaluación de las pruebas de certificado. Los contenidos y objetivos recogidos en esta programación serán de aplicación tanto para el alumnado libre como para el presencial. Por lo tanto, el alumnado libre deberá alcanzar los mismos objetivos y contenidos que el alumnado presencial.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El proceso de enseñanza-aprendizaje en las Escuelas Oficiales de Idiomas

debe englobar por igual a todos los estudiantes. Consecuentemente, el Departamento de Francés se propone actuar dentro del principio de la Atención a la Diversidad, entendido como «el conjunto de actuaciones destinadas a atender a todo el alumnado según sus diferentes capacidades, intereses y motivaciones», concepto que aspira al éxito educativo, a la integración de todos los individuos y de todas las lenguas, al respeto a otras identidades.

El diseño de estas actividades de Atención a la Diversidad está basado en la descripción de actuaciones asentadas en un conjunto de objetivos que pretenden favorecer el desarrollo integral del alumnado. Estos objetivos son:

- Proporcionar al alumnado medidas concretas dirigidas a dar una respuesta eficaz a sus necesidades.
- Reflexionar y dar adecuada respuesta a nuestro particular tipo de alumnado, muy heterogéneo por definición (edad, origen, motivación, medios...) y, en consecuencia, con necesidades muy diversas.
- Incrementar el grado de satisfacción del alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Diseñar actividades complementarias en función de su variedad, versatilidad, grado de interés y calidad, posibilitando así el aprendizaje y disfrute del idioma objeto de estudio.
- Normalizar las diferencias dentro del contexto del aula.

9. ENFOQUE METODOLÓGICO

En los currículos se considera que el centro del proceso de enseñanza es el alumno, la persona que aprende. Por lo tanto, dado que los estilos de aprendizaje son diversos y que el aprendizaje, según apunta el MCER, se potencia mediante «la diversidad de experiencias, siempre que no estén compartimentadas ni sean estrictamente repetitivas», la cuestión de cómo se aprende a actuar —y a actuar mejor— en otras lenguas y en la propia no tiene una única respuesta. No cabe, en este sentido, la determinación de métodos pedagógicos concretos sino la recomendación de tener en cuenta las diversas opciones metodológicas y de hacer una selección de las mismas en función de los objetivos que se establezcan en cada caso.

No obstante, la adopción de un enfoque accional conlleva también una cierta visión de la metodología. De hecho, este enfoque supone una «mutación pedagógica», que tiene una triple vertiente. Por una parte, el cambio de perspectiva desde el mero saber al ser capaz de actuar —que comprende tanto el saber como el saber ser, el saber hacer y el saber aprender— reclama que los métodos empleados sean aquellos que se consideren más eficaces para desarrollar en el alumno la capacidad de acción y que incorporen todos los aspectos necesarios en función de las peculiaridades de cada actividad.

En este sentido, y según sugiere el MCER (Marco Común de Referencia Europea de las Lenguas), conviene considerar «las diferencias de medio o canal de

comunicación y de procesos psicolingüísticos implicados en el habla, la audición, la lectura y la escritura en las actividades de expresión, comprensión e interacción» a la hora de seleccionar, adaptar o diseñar las tareas y los textos orales y escritos presentados a los alumnos y de determinar la forma en que se espera que éstos manejen dichos textos y tareas. La capacidad comunicativa y la motivación para mejorarla se incrementan si el alumno aprende utilizando la lengua para llevar a cabo tareas que sean de su interés y que puedan ubicarse en un contexto sociocultural real; si se le propone y expone a la lengua auténtica propia de cada actividad y si se le brindan los instrumentos más apropiados para tratar la actividad particular. La capacidad del alumno de expresarse oralmente, por ejemplo, se facilita, por una parte, si encuentra una razón comunicativa para utilizar la lengua y, por otra, si se expone a esta actividad no a través de textos escritos, ni siquiera exclusivamente orales, sino de textos en soporte audiovisual, que pueden reproducir las dimensiones superpuestas indispensables para la producción oral e imposibles de mostrar simultáneamente, de manera apropiada, por otros medios: la entonación, el ritmo, el volumen, los gestos y las acciones que constituyen la producción de este tipo de textos.

Así, a partir de la necesidad o propuesta de realización de un conjunto de tareas, se determina primero el contexto de actuación lingüística; se movilizan entonces las estrategias de comunicación; se integran de manera natural las distintas destrezas o actividades comunicativas implicadas; se concretan las competencias generales y comunicativas que el alumno ya tiene y debe adquirir para el cumplimiento de las tareas, y se seleccionan los materiales idóneos, entre los que el documento auténtico resulta del máximo interés. Los materiales didácticos, incluidos los libros de texto, se utilizarán en función de los resultados que arroje un análisis de su enfoque, del tipo de tareas que

proponen y del tratamiento que hacen de las mismas y de las diferentes estrategias y competencias que el alumno debe desarrollar para llevar las tareas a cabo, según estos aspectos se contemplan en el currículo.

Este modo de hacer facilita, además, el aprender a aprender. La segunda vertiente de la mutación pedagógica que conlleva un enfoque accional es la evolución hacia un aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida, por lo que la enseñanza formal debe equipar a los alumnos no sólo con competencias en lenguas, sino también con la actitud, las competencias generales y las estrategias de aprendizaje que aquellos puedan utilizar para enriquecer y desarrollar su competencia plurilingüe y pluricultural fuera del sistema educativo.

Aunque la capacidad de aprender a aprender se desarrolla de manera natural en el proceso mismo de aprendizaje, conviene reflexionar con los alumnos sobre la comunicación, la lengua en general y las lenguas que estudian, de modo que tomen conciencia tanto del sustrato común a toda lengua y cultura como de las peculiaridades de cada una; en el primer caso, se facilita un aprovechamiento por parte del alumno de las competencias que tiene en su primera o primeras lenguas para el aprendizaje de otras, así como mejorar diversas competencias en aquellas al

hacerse más consciente de cómo se articulan las distintas actividades lingüísticas y de los factores que determinan esa articulación; en el segundo caso, atender a las particularidades propias de las culturas y lenguas que se aprenden fomenta el respeto por la diversidad lingüística y cultural y ayuda a aprender con más eficacia evitando la generalización inadecuada que puede producirse en muchos aspectos al relacionar unas lenguas y culturas con otras en el proceso de aprendizaje.

En la reflexión sobre la lengua, no se trata de llegar al descubrimiento de «reglas», sino de observar la actividad lingüística real en cualquier lengua y los patrones de actuación que aplican los hablantes. Para referirse a estas regularidades, ya sea el significado de un elemento léxico, la función de una estructura sintáctica o las etapas de procesamiento del texto, habrá que manejar una cierta terminología, de la que el alumno puede beneficiarse en su aprendizaje autónomo. En cualquier caso, esta terminología habrá de ser lo más transparente y coherente posible, y susceptible de aplicarse a cualquier lengua. El presente currículo incorpora una nomenclatura de carácter universalista, que supone la existencia de principios comunes a todas las lenguas, dada la base cognitiva compartida por todos los seres humanos, así como el conjunto de usos sociales del idioma, que puede hacerse extensible a cualquier lengua. Asimismo, la terminología utilizada en el currículo recoge conceptos que tienen un uso extenso y actualizado en el contexto de la lingüística aplicada, a la vez que respeta, cuando es necesario, las particularidades de la lengua específica.

Además de mediante la observación de los procesos comunicativos, el alumno desarrolla su capacidad de aprender participando en ellos y analizando su actuación para reconocer sus logros y sus necesidades, marcarse objetivos, planear cómo alcanzarlos y encontrar los recursos adecuados. En este sentido, el papel que el profesor puede jugar como entrenador y asesor lingüístico es fundamental y trasciende el ámbito del aula: en la clase puede potenciar —y monitorizar— la actuación de los aprendientes en vez de la explicación o la ejecución de ejercicios que éstos pueden realizar de forma autónoma, mientras que, para ayudarles a aprender a aprender, puede proporcionar recursos o guiarles hacia los mismos y orientarles en la manera de utilizarlos.

Entre estos recursos destacan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que constituyen la tercera vertiente de la mutación pedagógica a la que se ha hecho referencia. La utilización de las TIC no sólo permite diversificar y hacer más atractivas las actividades desarrolladas en clase o demandadas por el aprendizaje autónomo, sino que es también uno de los mejores medios para acrecentar la exposición del alumno a la lengua auténtica, para que éste entre en contacto directo y en tiempo real con otros hablantes y sus culturas, y para actualizar de forma inmediata en cada momento el elenco de materiales de enseñanza, aprendizaje y autoaprendizaje. Además, el uso de estas tecnologías por parte del alumno, y también del profesorado, contribuye al desarrollo de la competencia digital, que se encuentra entre las competencias básicas que deben poseer los ciudadanos.

Las nuevas tecnologías tienen igualmente un papel relevante en la evaluación

y la autoevaluación. Por un lado, las TIC facilitan el acceso a textos de todo tipo y características para su comprensión como la oportunidad de producir textos diversos, especialmente en la modalidad de interacción, oral y escrita. Los alumnos pueden beneficiarse de estos medios para comprobar por sí mismos el grado en que son capaces de comunicarse con eficacia en contextos reales a través de actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación, mientras que los profesores tienen en las TIC un recurso muy valioso para acceder a materiales con los que diseñar tareas y pruebas para evaluar el progreso y el aprovechamiento de los alumnos, así como su nivel de dominio en el uso de las lenguas que éstos aprenden. Por otro lado, existen también programas especialmente diseñados para comprobar, de forma autónoma, el grado de consecución de objetivos generales o específicos en diversas competencias, de manera que el alumno, asesorado por los profesores cuando sea necesario, puede hacer un seguimiento, con el ritmo que se considere apropiado, del estado de sus competencias parciales y ejercer el control adecuado sobre las mismas para mejorarlas.

El principal objetivo es tener una competencia comunicativa, y por ello se utilizará dentro del aula el idioma francés, que es el idioma objeto de estudio. El profesor adoptará diferentes enfoques metodológicos. Por ejemplo, podremos enseñar vocabulario a través de la mímica o podemos enseñar las diferentes partes del cuerpo a través de TPR (*Total Physical Response*).

El lenguaje hablado debe ser una prioridad, pero debe haber un equilibrio entre las actividades de lengua (comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación). Todas ellas deben estar relacionadas unas con otras. De este modo, una actividad de comprensión auditiva puede estar combinada con una producción escrita (tomar notas, rellenar huecos), y con una interacción hablada (una discusión sobre el tema del texto). La gramática no será el principal objetivo de nuestras clases, sino que será introducida como medio para alcanzar los objetivos, y para que los alumnos alcancen las competencias comunicativas.

Los errores serán tratados como algo lógico en el proceso de aprendizaje que pueden ser gradualmente evitados.

Las tareas de aprendizaje estarán diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar y han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno la posibilidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. Las tareas han de regirse por los principios básicos de autenticidad (situaciones auténticas de comunicación), utilidad (la lengua se emplea como soporte de tareas basadas en situaciones comunicativas reales) y relevancia (el contenido de la comunicación tiene sentido y es relevante para el alumno). Estos principios favorecen el aprendizaje de la lengua en la que se produce la comunicación. Al tratarse en la mayoría de los casos de tareas comunicativas, el trabajo en pequeños grupos o por parejas será muy habitual.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

11. MÉTODOS

Los métodos que se utilizarán para el curso 2024-2025 son los siguientes:

-BÁSICO A2.1

Sans Baulenas, Neus; Martín Peris, Ernesto; Garmendia, Agustín; Conejo, Emilia. *Bitácora. Nueva Edición 1*. Barcelona, Difusión, 2022.

BÁSICO A2.2

Sans Baulenas, Neus; Martín Peris, Ernesto; Garmendia, Agustín; Conejo, Emilia. *Bitácora. Nueva Edición 2*. Barcelona, Difusión, 2022.

-INTERMEDIO B1.1

Corpas, Jaime; Garmendia, Agustín; Soriano, Carmen *Aula Plus 3*, B1.1. Barcelona, Difusión, 2021.

-INTERMEDIO B1.2

Corpas, Jaime; Garmendia, Agustín; Soriano, Carmen *Aula Plus 4*, B1.2. Barcelona, Difusión, 2021.

-INTERMEDIO B2.1

Corpas, Jaime; Garmendia, Agustín; Sánchez, Nuria; Soriano, Carmen. *Aula Plus 5. B2.1. Nueva Edición*. Barcelona, Difusión, 2022.

-INTERMEDIO B2.2

Corpas, Jaime, Garmendia, Agustín, Sánchez, Nuria, Soriano, Carmen, *Aula Plus 6. B2.2. Nueva Edición*. Barcelona, Difusión, 2022.

Los manuales que se imparten en esta escuela se caracterizan por la utilización de una gran variedad de recursos y materiales didácticos, tanto tradicionales como otros que hacen uso de las últimas tecnologías. Se pretende que el alumno se exponga a la máxima cantidad posible de materiales reales, así como conseguir una mayor motivación del alumno, lo cual ayuda sobremanera al aprendizaje y a la adquisición del español como lengua extranjera.

Además de los libros de texto se utilizarán copias de fuentes diferentes, pizarra, fichas plastificadas, pósteres, tarjetas de memorización (*flashcards*), periódicos, revistas, folletos, etc. Junto a ello, se utilizará de manera regular, y siempre que esté disponible en el aula correspondiente, la pizarra digital o *tablet* o el proyector para presentaciones en *powerpoint* así como otros recursos y aplicaciones (Kahoot, Wordwall, etc.) que dinamicen las clases y con las que los alumnos podrán seguir las explicaciones e interactuar en el pleno del aula, en grupos y de forma individual. También se usarán CD, DVD e internet.

Por último, con el fin de que el alumnado pueda perfeccionar o mejorar destrezas tan importantes en la cultura meta como son la comprensión y expresión escritas, dado que suponen una actividad fundamental para la asimilación de estructuras sintácticas y léxico entre otras, se seleccionarán una serie de lecturas adaptadas sobre todo en los niveles iniciales, es decir, A2.1 y A2.2. En cuanto a los niveles intermedio B1 y B2 quedará al criterio del profesor o profesora que imparte

en cada grupo la selección de obras adecuadas a su nivel o bien de lecturas adaptadas.

12. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

El centro está provisto de ascensor y rampa para los alumnos con movilidad reducida. En el caso de que haya alumnos con visión reducida, se utilizarán recursos como la pantalla digital y folios tamaño A3. El alumnado con otro tipo de discapacidad, podrá presentar un certificado médico y una solicitud, que se estudiará y atenderá en la medida de lo posible.

13. ACTIVIDADES CULTURALES

El departamento de Español ha previsto llevar a cabo una serie de actividades culturales que se celebrarán dentro y fuera de las instalaciones escolares:

- a. concurso de relatos,
- b. actividades relacionadas con distintas efemérides, como son el Día de la Hispanidad (12 de octubre), el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), el Día de la Constitución (6 de diciembre), el Día de la Mujer (8 de marzo) y el Día del Libro (23 de abril). Otras fechas que se prevé celebrar a lo largo del curso son: el Día de la Poesía (21 de marzo) y el Día Mundial del Teatro (27 de marzo).
- c. excursiones con la guía educativa "Ceuta te enseña".
- d. visita a exposiciones que alberguen los diferentes museos de la ciudad.

14. VALORACIÓN Y REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En las reuniones que celebrará el departamento como mínimo una vez al mes se realizará un seguimiento del desarrollo de la programación didáctica. Se reflexionará sobre el ritmo de las clases y se valorarán posibles modificaciones en aras de una mejor secuenciación. Aquellas modificaciones que se consideren de carácter permanente serán incluidas en la memoria final del departamento.

15. EVALUACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO

Los indicadores de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del departamento de Español son los siguientes:

- Seguimiento de la metodología expuesta en la programación didáctica.
- Seguimiento de los materiales y recursos didácticos.
- Seguimiento del trabajo individual y en grupo, en casa y en el aula del alumnado, así como el proceso de aprendizaje y resultado de este. Se compararán los resultados de las pruebas a través de las estadísticas que se llevan a cabo para tal fin.

Dichos indicadores de evaluación se llevarán a cabo tras la evaluación de progreso y a final del curso por la jefa del departamento de Español.

16. MODIFICACIONES PROPUESTAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Este año, tal y como se aprobó en anteriores reuniones de departamento, se cambia de manual de texto en el nivel A2.1 y A2.2, lo que obliga a llevar a cabo una revisión de la temporalización de contenidos y tareas que contempla la programación para este nivel.

Dado que la mayoría de alumnado de A2.1 es un alumnado arabófono que muestra una gran confusión con el uso de mayúsculas y minúsculas, la programación didáctica contemplará la posibilidad de dedicar alguna clase a la explicación de este aspecto.

17. INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para mejorar la información al alumnado y reducir el absentismo, especialmente en los niveles de básico A2.1 e Intermedio B1.1, se seguirá informando de los plazos de renuncia y anulación de convocatoria; se le insistirá al alumno sobre la importancia que tiene la realización de la prueba de nivel para poder ubicarlo en el curso adecuado. Este curso se volverá a celebrar jornadas culturales y actividades extraescolares, con las que sin duda se potencia la motivación del alumnado.

La escuela expondrá en la web del centro la guía educativa elaborada por el MEFP, que contendrá información sobre las diferentes partes de las que consta el examen e información general de interés para el candidato.

El alumnado estará informado en todo momento de lo que acontezca en el centro por los profesores que imparten los cursos y los jefes de departamento, no solo en las clases sino también en los horarios de atención al alumnado. Asimismo, se mantendrán informados a través de la página web de la EOI de Ceuta y los tablones del centro, las páginas de Facebook e Instagram y los medios de comunicación locales (radio, televisión y prensa).